

PROPUESTA ORGANIZATIVA Y ESTRUCTURACIÓN DE LA
ACTIVIDAD INVESTIGATIVA EN EL PROGRAMA DE
ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

SERGIO ALEXANDER SANTOS SANCHEZ

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
PROGRAMA ADMINISTRACION DE EMPRESAS
NEIVA
2008

PROPUESTA ORGANIZATIVA Y ESTRUCTURACIÓN DE LA
ACTIVIDAD INVESTIGATIVA EN EL PROGRAMA DE
ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

SERGIO ALEXANDER SANTOS SANCHEZ

Proyecto de Grado presentado como requisito para optar al título
de Administrador de Empresas

Director

CARLOS EDUARDO AMÉZQUITA PARRA
Magíster Dirección Universitaria

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
PROGRAMA ADMINISTRACION DE EMPRESAS
NEIVA
2008

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Dedicado a mis padres que siempre con su presencia
me estuvieron guiando al camino de la verdad.

AGRADECIMIENTOS

El autor desea expresar sus agradecimientos a:

- Los profesores quienes en el transcurso de la carrera impartieron grandes enseñanzas.
- A la familia que son el apoyo y la colaboración para el logro y culminación de esta meta.
- Administrativos, docentes y estudiantes del programa de Economía de la Universidad Surcolombiana.
- A todas y cada una de las personas que intervinieron para ejecutar esta investigación.
- Amigos y compañeros que estuvieron acompañándome en todos los buenos momentos de estudio.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	4
1. DELIMITACION TEMATICA	6
1.1 ANTECEDENTES	6
2. DEFINICION DEL PROBLEMA	9
2.1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	9
2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
2.3. FORMULACION DEL PROBLEMA	13
3. OBJETIVOS	14
3.1. OBJETIVO GENERAL	14
3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	14
4. JUSTIFICACION	15
5. MARCO DE REFERENCIA	17
5.1 MARCO NORMATIVO	17
5.2 MARCO CONCEPTUAL	27
6. ASPECTOS METODOLOGICOS	39

6.1 TIPO DE ESTUDIO	39
6.2 METODO	39
6.3 TECNICAS UTILIZADAS	40
7. RESULTADOS OBTENIDOS	43
8. PROPUESTA ORGANIZATIVA Y DE ESTRUCTURACION DE LA INVESTIGACION EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA EN LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	52
9. RECOMENDACIONES	64
10. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN – DIVULGACION	81
11. PRESUPUESTO	82
12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	83
BIBLIOGRAFIA	84
ANEXOS	86

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Plan Básico de Investigaciones de la Usco	22
Tabla 2 Temas de Investigación de la Línea de Investigación Economía Social	45
Tabla 3 Temas de Investigación de la Línea de Investigación Problemas Regionales	48
Tabla 4 Temas de Investigación de la Línea de Investigación Economía y Finanzas	50
Tabla 5 Consolidado de Líneas y Temas a Investigación Priorizados en el programa de Economía	51
Tabla 6 Listado de los Principales Programas del Sistema de Información Geográfica (SIG)	67
Tabla 7 Revistas Económicas Indexadas de Instituciones Nacionales	70
Tabla 8 Principales Revistas Económicas Internacionales	76

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Grafica 1 Temas Centrales en las Principales Revistas de Economía	37
Grafica 2 Filtro de Temas de Interés para el programa de Economía	41
Grafica 3 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Corto Plazo en Economía Social	43
Grafica 4 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Mediano Plazo en Economía Social	44
Grafica 5 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Largo Plazo en Economía Social	44
Grafica 6 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Corto Plazo en Problemas Regionales	46
Grafica 7 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Mediano Plazo en Problemas Regionales	46
Grafica 8 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Largo Plazo en Problemas Regionales	47

Grafica 9 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Corto Plazo en Economía y Finanzas	48
Grafica 10 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Mediano Plazo en Economía y Finanzas	49
Grafica 11 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Largo Plazo en Economía y Finanzas	49
Grafica 12 Organización de la Investigación en el Programa de Economía.	53
Grafica 13 Propuesta de Organización y Estructuración de la Investigación en el Programa de Economía en el Corto Plazo	56
Grafica 14 Propuesta de Organización y Estructuración de la Investigación en el Programa de Economía en el Mediano Plazo	59
Grafica 15 Propuesta de Organización y Estructuración de la Investigación en el Programa de Economía en el Largo Plazo	62

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A Grupos y Líneas de Investigación de las principales Universidades	87
Anexo B Temas de Investigación Propuestos	90
Anexo C Lista de Encuestados	112
Anexo D Encuestas Línea de Investigación Economía Social	113
Anexo E Encuestas Línea de Investigación Problemas Regionales	122
Anexo F Encuestas Línea de Investigación Economía y Finanzas	140
Anexo G Participación en el Seminario Internacional Sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	149
Anexo H Redes, Grupos y Líneas de Investigación	150
Anexo I Inversión proyectada hacia los Temas de las Líneas Investigación	167
Anexo J Servicio Permanente de Indexación de Revistas CT+I Colombianas Superior	168
Anexo K Conferencia Regional de Educación Superior	181

RESUMEN

Este estudio se centro en identificar los temas que serian objeto de profundización por parte de los investigadores del programa de Economía de la Universidad Surcolombiana, el cual fue creado mediante la Resolución 975 del 16 de Marzo del 2005 del Ministerio de Educación Nacional, otorgándole el Registro Calificado por el término de Siete (7) años.

El presente trabajo se elaboró a partir de las Líneas de Investigación establecidas en el Registro Calificado del programa de Economía, además de la consulta a varios documentos a nivel internacional, como nacional y regional que lograron identificar unos temas que serían objeto de estudio en el programa. Se confirmo la información recolectada al ser presentada a varios actores, los cuales priorizaron la importancia de los temas propuestos.

A partir de estos resultados el estudio propone una estructura organizativa de la actividad investigativa del programa, para proyectarla en un Corto, Mediano y Largo Plazo.

Esto se hace con el propósito de obtener una guía de investigación para los investigadores del programa de Economía.

ABSTRACT

This study was focused on identifying topics to be selected by researchers from the career of Economics at the University Surcolombiana, created by Resolution 975 issued of March 16, 2005 from Ministry of National Education, conferring the program with a Qualified Register during 7 years.

This paper was based on Research Lines established in the Qualified Register, and consulting several international, national and regional documents, resulting on the identification of topics that would be the object of study in the program. The collected information was confirmed by several parts involved.

With those results, the study proposes an organizational structure for research activity, in order to be projected in the short, middle and long term.

And design a research guide for the program of economics.

INTRODUCCION

Este trabajo de investigación presenta una Propuesta Organizativa y de Estructuración de la Actividad Investigativa en el Programa de Economía de la Universidad Surcolombiana. Basado en que la investigación es una disciplina universal generadora de conocimientos y que es fundamental en todas y cada uno de las áreas del quehacer humano. Es considerada como una herramienta que permite al hombre conocer todo lo que le rodea, cumpliendo fundamentalmente con el propósito de producir conocimiento que conlleve a resolver problemas prácticos. Actualmente la Investigación está definida como una actividad que agrupa varios sectores, debe planearse y evaluarse tanto o más sobre la base de los méritos científicos.

De esta idea, y de cara a la realidad del departamento del Huila surgió la necesidad de plantear unas Líneas de Investigación en el programa de Economía comprometidas con esta realidad y que contribuyan a mejorar la Sociedad en la que estamos inmersos.

Por lo tanto, se hace necesario que la Universidad y el Programa de Economía ofrezca al estudiante las Líneas de Investigación que le permitan realizar estudios en total correspondencia con los problemas específicos en los diferentes campos de acción. La Universidad como fuente productora de conocimientos, debe brindar al estudiante no solo la posibilidad de adquirir experiencias incorporadas al saber científico contemporáneo, también la oportunidad de adquirir conocimientos a través de las investigaciones, que realicen durante el proceso de formación.

Esto implica una revisión de las áreas prioritarias de investigación, de manera que lo investigado produzca resultados que contribuyan al conocimiento y/o la solución

de problemas, de igual manera debe orientarse la investigación no solo como requisito académico sino como un activo participante en la búsqueda de soluciones de problemas emergentes de los servicios y la comunidad.

Ante esta realidad, los Temas de Investigación propuestos representan un aporte, porque le permite a los investigadores dirigir los proyectos de Investigación hacia necesidades sociales reales y, así mismo, lograr optimizar la formación investigadora como competencia del profesional, que vincule la investigación con la comunidad donde este exprese críticamente su opinión a los resultados obtenidos en el estudio.

1. DELIMITACION TEMATICA

1.1 ANTECEDENTES

La creación del Programa de Economía en la Universidad Surcolombiana se obtuvo mediante la aprobación de la Resolución 975 del 16 de Marzo del 2005 del Ministerio de Educación Nacional, la cual otorgo por el término de Siete (7) años el Registro Calificado. El Consejo Superior Universitario de la Universidad Surcolombiana da la aprobación según el Acuerdo 017 del 4 de Mayo del 2005, y desde el semestre B de 2005 el programa de Economía viene funcionando en la jornada diurna; es decir, viernes, sábado y domingo, este programa se encuentra adscrito a la Facultad de Economía y Administración

El Programa de Economía responde a la necesidad que tiene la región sur y oriental del país, de contar con talento humano calificado que esté en capacidad de orientar el desarrollo y el crecimiento sostenido del país y la región, en un contexto de globalización económica, política y social. La Universidad Surcolombiana cumple con la misión de formar profesionales integrales comprometidos con la investigación y el desarrollo social acorde con estas nuevas realidades.

Para el estudiantado, el programa promueve la capacidad de indagación, de búsqueda y de formación de un espíritu investigativo que ayude al estudiante a dar una aproximación crítica y permanente al estado del arte en un área del conocimiento del programa y así, potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas y de alternativas de solución. También se quiere vincular a estudiantes como auxiliares de investigación, en proyectos de investigación que los profesores del programa se encuentran desarrollando.

Con la globalización económica se exige a las regiones la modernización de los diferentes sectores productivos, de sus instituciones y la capacitación del talento humano. El sistema de educación colombiano promueve la regionalización de la educación superior con el propósito de generar capacidades científicas y tecnológicas en las diversas zonas del país, formar y capacitar el talento humano que les permitan atender adecuadamente sus necesidades. El sur colombiano en este momento, se integra cada vez más a la vida nacional en un bloque de departamentos que toman importancia por su aporte en la producción de bienes agrícolas y pecuarios y servicios turísticos. Es aquí donde se encuentran las principales oportunidades de los economistas que se formen en la Universidad Surcolombiana, promotores del desarrollo del departamento, la región y el país hacia una sociedad moderna, con una economía altamente competitiva y basada en el conocimiento y el aprendizaje.

En donde la Facultad de Economía y Administración y por ende el programa de Economía es la mejor alternativa de la región Surcolombiana en la formación de profesionales integrales en el área económica y financiera; requeridos por la comunidad con formación investigativa y extensión a la comunidad.

Con el Programa de Economía se logra ser los líderes en la formación y desarrollo del talento humano de la región surcolombiana y del país, en el conocimiento, aplicación y difusión de las ciencias económicas en el contexto de los problemas regionales. Desarrollando el proceso enseñanza - aprendizaje de la economía en sus aspectos teóricos, técnicos y científicos, así como el de otras áreas del conocimiento que le sean afines, con fundamento en la ciencia y la tecnología, que contribuyan al desarrollo humano, equitativo y sostenible de la sociedad colombiana.

Además el programa tiene como propósitos el impulsar los procesos investigativos de las ciencias económicas y su aplicación en el medio como contribución al desarrollo y la apropiación del conocimiento social, científico y tecnológico, con el fin de adaptarlo y aplicarlo en el entorno; fomentando el espíritu investigativo en temas económicos pero también en sociales, políticos y ambientales al estudiantado como uno de sus objetivos.

Los economistas egresados de la Universidad Surcolombiana tendrán los elementos teóricos y prácticos sólidos para liderar proyectos y programas de investigación en temas económicos, sociales, políticos y ambientales. Con capacidad para articularse, liderar y participar en grupos interdisciplinarios de investigación. También podrá elaborar planes de desarrollo económico y social, investigación económica y social, diseñando políticas socioeconómicas, la elaboración de estudios de factibilidad y proyectos de inversión.

Al mismo tiempo el programa de Economía cuando fue aprobado en el año 2005 se establecieron 3 Líneas de Investigación: *Economía Social*, *Problemas Regionales* y *Economía y Finanzas*, con el fin suplir la labor investigativa en el programa; lo cual creo una serie de expectativas en el ámbito investigativo tanto para los docentes como para los estudiantes de la Facultad para ser desarrolladas en dicho programa.

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La formación del profesional del economista de la Universidad Surcolombiana esta orientado hacia la interpretación científica de los factores que determinan el entorno económico a nivel macroeconómico, sectorial y empresarial de la región surcolombiana, con el óptimo aprovechamiento de los recursos tecnológicos pero esto no debe realizarse solamente desde un punto de vista técnico sino que debe propender para que el futuro egresado adquiera un espíritu crítico, pensando en el bienestar colectivo.

Pero también es necesario diseñar dentro del campo de formación profesional del programa, que el estudiante se apropie del *espíritu investigativo*, función que busca incansablemente el conocimiento y donde la persona se observa como un ser en continua construcción. Además, como sujeto emprendedor se define como una persona capaz de identificar y solucionar problemas de su entorno social desde el punto de vista económico regional.

Para lograr estos aspectos, el programa de Economía desarrolla tres cursos de formación investigativa que dan aportes de las exigencias conceptuales y operativas del método científico dentro de un proceso investigativo. Los cursos se desarrollan con la misma intensidad de una Asignatura en condiciones normales, que son: 1. Teoría del Conocimiento. 2. Metodología y Técnicas de la Investigación. 3. Seminario de Investigación.

Con estos cursos se quiere que los estudiantes del programa tengan unas bases conceptuales claras, concisas y definidas de cómo se desarrolla el proceso de

investigación, logrando de esta manera infundir en el estudiante la cultura investigativa. Además estos cursos pueden servir como guía práctica a la hora de realizar proyectos de investigación, igualmente estos proyectos pueden ser aprovechados por los estudiantes del programa para obtener el título de Economistas como modalidad de grado.

Para los estudiantes del programa de Economía que deseen realizar y/o acompañar proyectos de investigación en un área o tema del conocimiento económico específico pueden vincularse a unos Semilleros de Investigación, en donde se logra profundizar en el tema o área seleccionado. Estos Semilleros de Investigación a su vez estarán alimentando a unas Líneas Investigación dentro del programa.

La Estructura de la actividad investigativa del programa de Economía se encuentra establecida en tres líneas de investigación que fueron definidas cuando se aprobó el programa en el año 2005, *Economía Social*, *Problemas Regionales* y *Economía y Finanzas*.

Al mismo tiempo en que se establecieron estas Líneas de Investigación en el programa de Economía no se definieron los temas y/o áreas a investigar para cada una de estas líneas; dejando sin bases a los Semilleros de Investigación para su creación y para los Grupos de Investigación. Esto ha generado un vacío enorme en cuanto a una dirección en el proceso investigativo, al dejar sin fundamentos a la actividad investigativa del programa cuando llegue la hora de acreditarse.

Por lo tanto se ha detectado que la actividad investigativa en el programa de Economía es débil e incipiente; esto obedece a lo anteriormente descrito y por las distintas actividades desarrolladas en el programa tales como visitas, trabajos en clases, e inclusive proyectos realizados antes de la creación del programa. Para mejorar este aspecto se ha realizado el presente estudio, donde se definieron qué es Línea de Investigación, cómo se fortalece y cuáles son los temas o áreas

importantes a investigar.

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El proceso de investigación es fundamental para el estudiante y para el profesional, ya que esta forma parte del camino profesional antes, durante y después de lograr la profesión; ella nos acompaña desde el principio de los estudios y la vida misma. Para todo tipo de investigación hay un proceso y unos objetivos precisos.

La investigación nos ayuda a mejorar el estudio porque nos permite establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor, la finalidad de esta radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos; es el modo de llegar a elaborar teorías.

La práctica de la investigación implica un compromiso profundo con el bienestar y el desarrollo de la sociedad. En tal sentido, la UNESCO (1998) señala la necesidad de crear y difundir el conocimiento en función de servicio a la comunidad, en apoyo al mundo del trabajo, para la orientación de la vida en democracia, el respeto a la cultura y la protección al medio ambiente.

En consecuencia, el ejercicio de la investigación, en cualquier grado o nivel, debe orientarse al mejoramiento del quehacer humano en general. La investigación en los centros de educación superior constituye un proceso de generación, validación, difusión, transferencia y aplicación de conocimientos.

Tomando en cuenta que la investigación es un proceso generador de conocimientos siendo estos capaces de lograr grandes transformaciones que redunden en beneficio colectivo. Es por ello que la debilidad de las líneas y la ausencia de temas de investigación en el programa de Economía, representan

una limitación para el estudiante y para el docente quienes deben orientar su esfuerzo investigativo y relevar su acción como elemento transformador de la realidad social, dando apertura a todas las corrientes del pensamiento humano, capaz de producir diversas alternativas que alcancen el logro de soluciones a los múltiples problemas de su comunidad, región y por ende del país.

Al comparar el programa de Economía de la Universidad Surcolombiana con los programas de Economía de otras Universidades de gran reconocimiento nacional, en lo que respecta a Grupos y Líneas de Investigación de las Principales Universidades de las Principales Universidades (**Anexo A**), se puede considerar como instituciones sin futuro a aquellas universidades que no determinen las Líneas de Investigación en sus programas para que orienten tanto al estudiante como al docente el camino a seguir en sus diferentes áreas y temas a estudiar.

Cuando se establecieron las tres líneas de investigación del programa de Economía aprobadas en el año 2005 se dieron a conocer por parte del programa hacia los estudiantes y estos se inscribieron dando como resultado: 19, 26 y 30 estudiantes inscritos en las Líneas de Investigación **Economía Social**, **Problemas Regionales** y **Economía y Finanzas** respectivamente. Sin embargo a este proceso le hace falta por definir los temas a investigar por Línea de Investigación y la conformación de Semilleros y Grupos de Investigación en el programa.

No obstante, el fortalecer las Líneas y crear Grupos de Investigación en el programa de Economía de la Universidad Surcolombiana es el primer paso del fortalecimiento de la actividad investigativa del programa, en este punto se puede considerar como segundo paso la localización de otras líneas y grupos de investigación afines a nivel nacional con el fin de consolidar redes de investigación en áreas del conocimiento en el país, y el ultimo paso es el vincularse a redes de investigación a nivel internacional.

Por lo tanto se considera de gran utilidad para los docentes y estudiantes, la organización y estructuración de las líneas de investigación que permitan solventar las serias dificultades que se presentan ante la debilidad de las Líneas y la ausencia de Grupos de Investigación en el programa; en la realización de este estudio de investigación se contempla la manera de combatir los siguientes aspectos:

- Poca o nula interrelación entre los trabajos realizados por los estudiantes, la Universidad y la población objeto de estudio.
- Desvinculación entre la investigación y la docencia
- La realidad social y el estudio a realizar sin ninguna vinculación
- Ausencia de equipos de Investigación para acometer proyectos de interés común.

Es por ello, que se propone organizar y estructurar la actividad investigativa del programa de Economía de la Universidad Surcolombiana de acuerdo a las bases teóricas consultadas, por lo tanto se considera el inmenso beneficio para los docentes y estudiantes del mencionado programa, de manera que se pueda generar una cultura de la Investigación, a través de la conformación de equipos de investigación científica.

2.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cuáles deben ser los Temas y oportunidades de investigación para cada una de las Líneas establecidas en el Registro Calificado del programa de Economía?

¿Cual debe ser el sistema organizativo de la actividad investigativa del programa de Economía dentro del marco institucional y normativo de la Universidad Surcolombiana?

3. OBJETIVOS

3.1 GENERAL

Identificar y definir el sistema organizativo de la función investigativa en el programa de Economía de la Universidad Surcolombiana

3.2 ESPECIFICOS

- Identificar las potenciales Líneas de Investigación y Temas de Investigación del programa de Economía.
- Diseñar la estrategia de motivación dirigida a los docentes para que participen en la consolidación de Grupos de Investigación en el programa de Economía.
- Propiciar la creación de Semilleros de Investigación que permitan construir conocimientos orientados a la aplicación de nuevas tecnologías.
- Estructurar el perfil del sistema organizativo de la función investigativa en el programa de Economía

4. JUSTIFICACION

La organización de la investigación en una institución de educación superior es fundamental para unificar esfuerzos de aquellos docentes que realizan investigaciones eventuales en áreas de pleno interés, con lo cual se puede dar apoyo a dichos trabajos, mediante el planteamiento de directrices y recursos, de modo que los proyectos individuales pueden integrarse como proyectos institucionales. El subsistema institucional prevé mecanismos de cooperación técnica y científica, es decir, normas que reglamenten y permitan el financiamiento de la investigación.

La organización de la investigación está vinculada estrechamente con los siguientes factores:

- a) la concepción dominante en la institución y sus requerimientos en el plano investigativo,
- b) misión, visión, políticas y estrategias,
- c) intenciones, propósitos y finalidades de grupos e individuos de la organización,
- d) requerimientos de grupos y organizaciones sociales específicas.

Por otra parte, es relevante definir bien la estructura administrativa responsable de la actividad investigativa: programa, instituto, unidad, línea, u otra. La instancia designada coordinará los procesos de creación, difusión, validación, transferencia y aplicación de conocimientos.

La organización de las Líneas de Investigación propuesta al programa de Economía, le permitirá a docentes y a estudiantes dirigir el trabajo de Investigación hacia necesidades sociales reales y, así mismo, lograr optimizar la formación

investigadora como competencia del profesional, que vincule la investigación con la comunidad donde este exprese críticamente su opinión a los resultados obtenidos en el estudio.

En este período, se generan organizadamente conocimientos, que contribuyan al estudio de la realidad (local, regional, nacional, internacional), con el fin de contribuir a la realización de procesos de planificación sistemática que incidan en la transformación positiva de esa realidad.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO NORMATIVO

La Constitución Política de Colombia de 1991 establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. De igual manera, garantiza la autonomía universitaria, ordena al Estado fortalecer la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecer condiciones especiales para su desarrollo; y le asigna, así mismo, la obligación de facilitar mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

La Ley 30 de 1992 señala como objetivo de la educación superior y de sus instituciones, prestar a la comunidad un servicio con calidad referido a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución; define la autonomía de las instituciones según su naturaleza y los campos de acción de que se ocupan.

El Decreto 2904 de 1994 define la acreditación, indica quiénes forman parte del Sistema Nacional de Acreditación y señala las etapas y los agentes del proceso de acreditación. El Consejo Nacional de Educación Superior, mediante el Acuerdo 04 de 1995, expide el reglamento que determina las funciones e integración del Consejo Nacional de Acreditación. Éste fue subrogado posteriormente por el Acuerdo 01 de 2000, que complementó la reglamentación del Consejo Nacional de Acreditación. Por último, el Consejo Nacional de Educación Superior fija las políticas que deben seguirse en materia de acreditación mediante el Acuerdo 06 de 1995.

Se expide el decreto 940 de Mayo 10 de 2002, donde se establecen estándares de calidad en programas profesionales de pregrado en Economía como instrumento que permita garantizar niveles básicos de calidad de la oferta educativa existente en la institución y para la construcción de mecanismos de evaluación de la calidad de los programas académicos, y una herramienta para garantizar a los estudiantes y a la sociedad en general, la calidad del servicio que ofrecen las Instituciones de Educación Superior.

En septiembre de 2003 fue expedido el decreto 2566 que establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, derogándose los decretos que al respecto fueron expedidos entre el 2001 y 2002 (Art. 56), y dejando bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de las instituciones de educación superior, las asociaciones de facultades o profesionales o de pares académicos, la definición de las características específicas de calidad para cada uno de los programas ofrecidos en el nivel nacional (Art. 1).

Finalmente se expide la Resolución 2774 del 13 de Noviembre de 2003, con la cual se definen las características específicas de calidad para el ofrecimiento y desarrollo de programas de formación profesional de pregrado aplicables en el área de Economía a nivel nacional.

La expedición de la Ley 29 de 1990 y los Decretos 393, 585 y 591 de 1991, mediante los cuales se conforma el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología SNCyT, constituye un avance importante en materia de política científica y tecnológica en el país en las últimas décadas. De igual forma, la adscripción de Colciencias al Departamento Nacional de Planeación (Ley 29 1990), permite

articular de manera más eficiente las actividades científicas y tecnológicas con los requerimientos y la problemática de los diferentes sectores de la vida nacional.

El Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT) se fundamenta en programas que fomenten la investigación y la generación de conocimiento para la solución de problemas nacionales y regionales; como es el programa de jóvenes investigadores. Para la construcción de nuevas generaciones de investigadores en áreas y disciplinas estratégicas para el desarrollo y la competitividad del país.

Mediante Ordenanza 058 de 2004 se establece el Fondo de Ciencia y la Tecnología del Departamento del Huila, FONCITEC, tiene como misión la de articular esfuerzos para orientar, promover y fomentar la investigación estratégica en ciencia y tecnología, para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Con la intención de reforzar el proceso de formación profesional en la Universidad Surcolombiana con soporte de formación investigativa, previamente la Universidad había institucionalizado mediante Acuerdo del Consejo Académico N° 091 de 1983, desde entonces hasta hoy, la estructuración de la Línea de Investigación como estrategia curricular institucional que pretende consolidar el componente de formación investigativa, de manera transversal, en todos los programas académicos universitarios. La **Línea de Formación en Investigación** se desarrolla en cursos de Formación Investigativa, que dan cuenta de las exigencias conceptuales y operativas del método científico en un proceso investigativo. Se asume entonces como una estrategia curricular de largo aliento que vincula a la docencia con la investigación.

La Universidad Surcolombiana en busca de establecer y consolidar un Sistema de Investigación acorde a las necesidades del entorno regional en enero de 1992 con la publicación de la revista institucional de la Universidad denominada *Entorno N° 5* plantea la *Propuesta de Estructuración del Sistema de Investigación para la*

Universidad Surcolombiana – PESI terminando así una intensa búsqueda de alternativas institucionales e interinstitucionales para el desarrollo de la investigación en el Alma Mater.

El proceso, que se inició en el año de 1984 con la creación del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDEDEC, fortaleció la actividad investigativa en la Universidad Surcolombiana. La región exigía un fuerte compromiso de la Universidad en materia de investigación para atender las crecientes demandas de conocimiento, particularmente sobre aquellos problemas relacionados con el desarrollo regional y la educación, entre otras cosas, como una condición para orientar y focalizar las inversiones públicas de los recursos transferidos desde la Nación y del Departamento, en este caso, por concepto de regalías petroleras.

La **PESI** contiene referentes teóricos y conceptuales sobre investigación, recomendaciones concretas para la institucionalización de líneas de investigación que la USCO debía acometer en el corto plazo (1992), en el mediano plazo (1993 – 1995) y el largo plazo (1996 en adelante) “preparando así su ingreso a la modernidad del año 2000”. El conjunto de líneas de Investigación propuestas se llamó **Plan Básico de Investigación de la Universidad Surcolombiana (PESI)**.

Un conjunto de líneas de investigación denominadas interfacultades, fueron propuestas para ser desarrolladas entre 1992 – 1995 y de 1996 en adelante: **Planificación regional, economía campesina, pedagogía de la ciencia, estudios ambientales urbanos, regionalización de ciencia y tecnología, potencial agroindustrial, identidad cultural e historia regional, descentralización y regionalización de la educación superior – USCO, medio ambiente y desarrollo, biotecnología, desarrollo agroindustrial, y sistema educativo**

regional. (Tabla 1 Plan Básico de Investigaciones de la Usco)

Como Metas para ser logradas de 1992 en adelante, entre otras, se propuso: “identificar en el entorno regional intereses investigativos compatibles con las prioridades investigativas de la USCO en el mediano y el largo plazo”; “celebrar convenios con las instituciones del entorno regional cuyos intereses investigativos coincidan con las prioridades de la USCO a mediano y largo plazo”; “consolidar una Red Regional de Investigación Científica, Tecnológica y Humanística”. También **la PESI planteó la “Creación de la Vicerrectoría de Investigaciones”** como una de las estrategias fundamentales. Hoy es una realidad, considerada en el Acuerdo del Consejo Superior Universitario N° 036, del 8 de Noviembre de 2004.¹

Con el Acuerdo 036 del 8 de noviembre de 2004 se modificó la estructura básica y la distribución de la planta de personal de la Universidad Surcolombiana, en el sentido de sustituir la Vicerrectoría de Recursos y Bienestar por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social que tendrá como misión proponer y formular las políticas de investigación y proyección social, así como monitorear la ejecución de los proyectos institucionales. Estos procesos estarán regidos por el Estatuto de Investigación y el Estatuto de Proyección Social, respectivamente.

¹ AMEZQUITA PARRA, Carlos Eduardo. “*Experiencia de la Planificación Regional de la Ciencia y la Tecnología en el Huila con la Participación de la Universidad Surcolombiana: 1994 – 2004*”, Revista Entornos, Edición No 19, Neiva, Noviembre 2006, pág. 60.

**TABLA 1 PLAN BASICO DE INVESTIGACIONES DE LA USCO
(LINEAS DE INVESTIGACION)**

1992				
FACULTAD DE INGENIERIA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	INTERFACULTADES
Cuencas Hidrográficas	Docencia Universitaria	Dirección Universitaria	Morbi-mortalidad regional Patologías Regionales	Planificación Regional Economía Campesina
1993-1994-1995				
<p>Ecosistemas Regionales Potencialidad de Zonas Áridas</p> <p>Recursos Hidrológicos</p> <p>Productividad en los</p> <p>Sistemas de Explotación de los Hidrocarburos</p> <p>Disponibilidad Regional de Alimentos y Manejo de Productos Perecederos</p> <p>Telecomunicaciones y sistemas</p>	<p>Pedagogía, Educación y Desarrollo e Informalidad</p> <p>Innovación Pedagógica</p> <p>Planificación Educativa y Desarrollo Municipal</p> <p>Calidad de la Educación y Currículo</p> <p>Procesos Culturales Regionales</p>	<p>Microempresa, Economía Solidaria e Informalidad.</p> <p>Dinámica Regional.</p> <p>Desarrollo Empresarial</p> <p>Historia Empresarial</p> <p>Descentralización y Modernización.</p> <p>Teoría Contable</p>	<p>Desarrollo de la Salud comunitaria</p> <p>Atención Primaria</p>	<p>Pedagogía de la ciencia</p> <p>Estudios Ambientales Urbanos</p> <p>Regionalización de Ciencias y Tecnología.</p> <p>Potencial Agroindustrial</p> <p>Identidad Cultural e Historia Regional.</p> <p>Descentralización y Regionalización de Educación Superior USCO.</p> <p>Medio Ambiente y Desarrollo</p>

1996 EN ADELANTE				
Fuentes Alternas de energía	Sociotecnología y Educación.		Nutrición	Biotecnología
Sistema Agro-Alimentario Regional	Informática Educativa	Desarrollo Organizacional	Genética	Desarrollo Agroindustrial
Adaptación de Sistemas de Producción.				Sistema Educativo Regional

Fuente: AMEZQUITA PARRA, Carlos Eduardo. “Experiencia de la Planificación Regional de la Ciencia y Tecnología en el Departamento del Huila con la Participación de la Universidad Surcolombiana 1994 – 2004” Anexo 6. Pág. 162 – 167.

El 26 de abril de 2005 el Consejo Superior de la Universidad Surcolombiana expide el acuerdo 013, en donde se establece el nuevo Estatuto de Investigación de la Universidad, creando un Sistema de Investigación que contribuya al fortalecimiento de unas condiciones óptimas para el desarrollo de la investigación dentro de la institución y en los artículos 8, 9 y 10 ha sido concebida y estructurada la actividad investigativa de la siguiente manera:

Artículo 8. El Sistema de Investigación de la Universidad Surcolombiana será considerado como una estructura en red que permite a sus componentes interactuar de manera flexible hacia un fin común, concebir la investigación como un Sistema, identificando Macroproyectos y Proyectos que conforman una línea procurando la creación de programas de maestría o doctorado.

Artículo 9. El Sistema de Investigación de la Universidad será de carácter social abierto y se fundamentará y soportará en Programas, Líneas y Proyectos de Investigación que se articularán a Grupos, dinamizadores del quehacer investigativo.

Parágrafo. El Programa de Investigación, se estructurará en torno a un objeto de estudio relevante con líneas de investigación relacionadas entre sí y se caracterizará por la afinidad de temas y la necesidad de reunir una masa crítica de investigadores de diferentes disciplinas, para explorar una temática o aplicar criterios metodológicos similares.

Los Programas de Investigación, de acuerdo con su desarrollo científico y proyección en la frontera del conocimiento, sustentarán la conformación de Centros o Institutos de investigación.

Así mismo, la Línea de Investigación, debe ser un núcleo de investigación que desarrolle proyectos en una misma dirección y acumule los conocimientos obtenidos de las investigaciones. De igual forma, la Línea de Investigación debe surgir de una problemática de conocimiento válida aún no resuelta o resuelta parcialmente en el interior de un área de estudio específico en cualquier disciplina.

Por su parte, El Proyecto de Investigación, será la unidad básica de desarrollo de la actividad investigativa; comprende un conjunto de actividades organizadas coherentemente, que involucran la utilización de recursos humanos, financieros, bibliográficos y de infraestructura para lograr resultados concretos en un tiempo definido.

Artículo 10. El Sistema de Investigación de la Universidad Surcolombiana esta integrado por formas organizativas cuya misión es el desarrollo de actividades investigativas y por instancias encargadas de formular y proponer políticas institucionales sobre investigación. Concretamente, dicho Sistema esta constituido de la siguiente manera:

- El Consejo Superior
- El Consejo Académico
- La Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
- El Comité Central de Investigación y Proyección Social – COCEIN
- Los Consejos de Facultad
- Las Coordinaciones de Investigación de Facultad
- Los Centros e Institutos de Investigación
- Los Grupos de Investigación, como actores principales de la investigación.

- Los Semilleros de Investigación²

Además en el acuerdo 013 de 2005 en los artículos 23 y 25 se contemplan a los Grupos de Investigación y a los Semilleros de Investigación respectivamente de la siguiente manera:

Artículo 23. Para efectos del presente Acuerdo, se considera que el Grupo de Investigación es la unidad básica de creación de conocimiento y de su aplicación para el desarrollo tecnológico. El Grupo estará conformado por un conjunto de investigadores activos alrededor de objetivos comunes, los cuales se reunirán para realizar investigación en una temática dada, formular uno o varios problemas de su interés, trazar un plan de acción para trabajar en él y producir unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión. La creación, existencia y permanencia de un Grupo de Investigación estará supeditada a que el mismo demuestre producción de resultados tangibles y verificables, fruto de proyectos y de otras actividades de investigación convenientemente expresadas en un plan de acción debidamente formalizado. Los grupos de que trata el presente artículo podrán ser unidisciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios

Así mismo, podrán hacer parte del equipo de investigadores que conforman tales grupos los profesores, estudiantes e investigadores externos, estos últimos previamente admitidos como tales por el Director del Grupo respectivo.

Artículo 25. Los Semilleros de Investigación, los cuales para efecto de lo regulado en el presente Acuerdo, se tendrán como alternativa pedagógica para formar en investigación de manera integral. Estarán

² Universidad Surcolombiana. Estatuto de Investigación. Neiva, 2005. p. 9,10

conformados por comunidades estudiantiles protagonistas de su propio aprendizaje, responsables de construir conocimiento y de adquirir actitudes y aptitudes propias para el ejercicio de la investigación y la ciudadanía. Estos semilleros se introducirán en la práctica de la investigación científica y serán el espacio para complementar la instrucción profesional con una formación para la ciencia. Así mismo, tales semilleros serán de origen espontáneo, naturaleza autónoma y diversidad dinámica, los cuales crearán espacios para aprender a aprender.

De igual forma, dichos semilleros se orientarán a fomentar la construcción y generación de conocimiento desde el nivel de pregrado mediante la realización de investigaciones que contribuyan al desarrollo social y cultural de la región.³

La actividad investigativa en la Facultad de Economía y Administración se desarrolla en concordancia dentro del Sistema de Investigaciones de la Institución. Sigue las políticas establecidas, cumple los parámetros, prioridades y criterios definidos en el Acuerdo 036 de noviembre 8 de 2004 y Acuerdo 013 de 2005. La coordinación, seguimiento, supervisión y evaluación de la actividad se realiza a través del **Centro de Interacción Empresarial – CIE** - organismo encargado de coordinar la Proyección Social e Investigativa en la Facultad (Acuerdo 064 del 22 de noviembre de 1994).

5.2 MARCO CONCEPTUAL

Con el fin de clarificar y de unificar conceptos se van mostrar algunas concepciones de unos autores en los que se baso este trabajo y con los que se

³ Ibid., p 15 – 17.

pretende direccionar el mismo. Para dar inicio a este proceso se debe tener claro en primera instancia lo que es investigación, ya que desde este concepto se inicia el objeto de estudio de este proyecto de investigación.

Para Mario Tamayo y Tamayo “La investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento”⁴. Además la Investigación es considerada como la encargada de buscar, inquietar y de conseguir respuestas a las preguntas planteadas, es trabajar con voluntad de saber.

La investigación, es una disciplina universal generadora de conocimientos es fundamental en todas y cada uno de las áreas del quehacer humano, en los diferentes roles ejercidos por las personas que ocupan posiciones dentro de un sistema social.

Por lo tanto la investigación es considerada como una herramienta que permite al hombre conocer todo lo que le rodea, cumpliendo fundamentalmente con el propósito de producir conocimiento que conlleve a resolver problemas prácticos. Actualmente la Investigación está definida como una actividad que agrupa varios sectores, debe planearse y evaluarse tanto o más sobre la base de los méritos científicos.

De los antes expuesto, se puede definir a **la Investigación** como un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna (digna de fe y crédito), para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.

Teniendo claro el concepto de investigación del cual se desprende en parte este

⁴ TAMAYO Y TAMAYO, Mario. La Investigación, Bogotá, ICFES, 1999. Pág. 34.(Aprender a Investigar; No 2)

estudio, ahora veremos una serie de conceptos del esquema organizativo de la investigación en la Universidad Surcolombiana, con el fin de establecer el orden y la sistematización de los mismos.

Para continuar con la conceptualización de algunos términos y entes que de alguna forma colaboran en el fortalecimiento de la investigación en una universidad y/o programa académico como el caso de las **REDES**, en donde “Las redes de investigación son asociaciones de grupos de I+D para el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo tecnológico a partir de proyectos de investigación con el objeto de complementar capacidades y un adecuado reparto de actividades o tareas”⁵

En el mismo orden, para Pimienta (2000) “una red de investigación es el conjunto de servicios telemáticos puestos a disposición de una amplia comunidad de usuarios”.⁶

En una visión más amplia, una red de investigación involucra una relación de unos o más actores interesados en desarrollar un determinado objeto de investigación a fin de orientar esfuerzos, intereses, recursos, (Humanos y financieros) hacia el desarrollo de una línea de investigación conjunta y vinculada estrechamente a un centro formal de investigación. Dicha vinculación se orienta al logro de resultados comunes provenientes de una política de desarrollo científico, social, tecnológico e innovativo en cualquier área del conocimiento humano.

Las redes de investigación van más allá de la simple interconexión temática e informativa por parte de grupos de investigadores sobre un tema en particular, constituye una estrategia reciente para el desarrollo de los sistemas de ciencia y tecnología a escala mundial como mecanismo de apoyo inter y transdisciplinario

⁵ Sebastián, J. (1999) Las redes de cooperación como modelo organizativo y funcional para la I+D. *Redes*, volumen 7, (15),

⁶ Pimienta, D. (2000) Crear redes de investigadores en países en desarrollo: es otra historia REDALC,

en el avance de los sistemas de investigación.

En este ámbito, las redes de investigación se sustentan en las distintas organizaciones de producción de conocimiento como las universidades y centros especializados en investigación tanto en el área pública como privada.

En este contexto, las **Redes de Investigación** constituyen el desarrollo de los principios de la inter y la trans disciplinariedad al ubicar el estudio de cualquier objeto de investigación a partir de la visión y apoyo de las distintas disciplinas.

Al determinar que es una Red de Investigación se establece el concepto del siguiente ítem para el fortalecimiento de la investigación y en ocasiones de las mismas redes como lo son los Centros de Investigación.

Los **Centros de Investigación** de Excelencia son, de acuerdo con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, una red nacional de grupos de investigación articulada alrededor de un programa común de trabajo en un área científica y tecnológica considerada como estratégica para el país. Cada uno de los grupos que hagan parte de un centro de investigación de excelencia debe desarrollar investigación de frontera en conexión internacional, en permanente contacto con entidades pares internacionales, apoyar la formación de recursos humanos en los niveles de maestría y doctorado, transferir el conocimiento generado al aparato productivo, presentar los resultados de su trabajo en publicaciones internacionales y estar comprometidos en procesos de patentamiento y de innovación en lo social y lo económico.

Colocando lo anterior en otras palabras el **Centro de Investigación** es una unidad académica que dependiendo de una Facultad, en la cual promueve, organiza, ejecuta y evalúa la investigación científica, tecnológica y humanística, y las integra con la formación académica y la proyección social. Estos Centros están

constituidos por programas o líneas de investigación que agrupan a docentes y estudiantes, quienes realizan trabajos de investigación con sujeción a su reglamento específico.

Otro ítem que se involucra para el fortalecimiento de la actividad investigativa en las universidades o en este caso del programa de Economía es la conceptualización de los **Grupos de Investigación**; parte fundamental en la conformación de la investigación en la institución.

Para la *Universidad Carlos III de Madrid* “entiende por **Grupo de Investigación** al formado por investigadores con líneas de trabajo unidisciplinarias o multidisciplinarias e intereses comunes, donde se realizan actividades de investigación, desarrollo e innovación de la Universidad, bien en solitario, bien en colaboración con otros grupos de investigación de la Universidad o con grupos de investigación o investigadores de otras Instituciones académicas”.

Aunque si vemos el concepto de Colciencias “como el conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada, formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producen resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión. Un Grupo existe siempre y cuando demuestre producción de resultados tangibles y verificables, fruto de proyectos y de otras actividades de investigación e innovación convenientemente expresadas en un plan de acción debidamente formalizado”.

Por lo tanto, con la anterior información se puede definir a los **Grupos de Investigación** como a la reunión de investigadores de unas Líneas de Investigación comunes, donde realizan actividades investigativas sobre una temática específica y resuelven la problemática establecida en un periodo de tiempo.

Con el fin de crear y consolidar los **Grupos de Investigación** en el Programa de Economía, es necesario establecer en primera instancia en las Líneas de Investigación la identificación de los Núcleos Temáticos, de donde surge la problemática para la estructuración de estas; en segunda instancia es importante crear los Semilleros de Investigación con estudiantes de pregrado, con los cuales se pretende dar solución a una problemática determinada.

Ahora veremos los distintos conceptos recogidos sobre **Líneas de Investigación**, el cual viene a ser el tema principal de esta investigación y prácticamente la parte final del sistema de investigación de una institución de educación superior. Con estas líneas los programas académicos dan solución a los distintos problemas surgidos en el área del conocimiento respectivos.

La Universidad Surcolombiana y la Dirección General de Investigación establecieron unos conceptos sobre **Líneas de Investigación** para su respectiva construcción que son:

Una **Línea de Investigación** esta conformada por un conjunto de investigaciones sobre un mismo campo objetual, un mismo aspecto del conocimiento o una misma región de la realidad; es un espacio para promover la investigación en un campo temático elegido y una estrategia para vincular el producto investigativo a acciones de desarrollo. Constituye un componente temático lo suficientemente específico que posibilita integrar diferentes intereses en busca de una acción colectiva.

La **Línea de Investigación**, acumula los conocimientos disponibles y los nuevos, obtenidos en las investigaciones que le son afines; surge de una problemática de conocimiento válida, aun no resuelta, o resuelta parcialmente en el interior de una área de estudio específico, en

cualquier disciplina.⁷

Si vemos los conceptos de Líneas de Investigación de otros autores como Julio C. Valdez que las determina como:

Las **Líneas de Investigación** usualmente se definen por el contenido de un área de conocimiento, o por el eje de interrogantes que puedan generar. No obstante, una Línea de Investigación requiere de una forma organizativa (grupo), donde un conjunto de profesionales del conocimiento intercambian sus ideas, saberes, propuestas y acciones. Por otra parte, las líneas no existen de manera aislada, sino integradas al tejido institucional, y con él pueden enriquecerse y enriquecer los procesos formativos, curriculares.⁸

Por lo tanto, las Líneas de Investigación deben resultar del trabajo en equipo, productor de conocimientos en conjunto.

En este sentido se puede decir que en las Líneas de Investigación juega papel fundamental el compromiso mutuo de todos los integrantes que participen en las mismas inquietudes del hecho educativo, que manejen varios enfoques en la búsqueda de soluciones que contribuyan al logro del beneficio común.

Por otra parte, Milagro Puertas de García señala que:

Las **Líneas de Investigación** constituyen subsistemas estratégicos organizativos donde se vinculan los intereses y las necesidades de los investigadores bajo el contexto social donde se generan las necesidades de conocimiento que contribuyan a la toma de decisiones y a la

⁷ Universidad Surcolombiana. Dirección General de Investigación. Neiva, 2004. p. 3

⁸ VALDEZ, Julio C. Organización de la Investigación en Instituciones de Educación Superior. www.monografias.com. p. 7

búsqueda de solución de problemas.⁹

La construcción de Líneas de Investigación se realiza para organizar y ampliar la gestión investigativa evitando la dispersión de los esfuerzos de los investigadores, al igual para acceder a un apoyo y un reconocimiento de aquellos entes responsables de la investigación. Pero lo más importante para lograr esto es enlazar los intereses conceptuales, teóricos y prácticos de los investigadores en una serie de ejes temáticos afines; vinculando proyectos en torno al tema de profundización.

De lo antes expuesto, se puede inferir que las **Líneas de Investigación** constituyen la conjunción de esfuerzos en forma ordenada y sistemática de carácter institucional y académico en la que participen activamente: directivos, docentes y alumnos con el propósito de abordar en forma cooperativa e interdisciplinaria un área de conocimiento, para contribuir a la solución de un problema que afecte a un grupo o región.

Es vital la conformación de un grupo de profesionales vinculados a ciertas áreas de conocimiento, y dispuestos a intercambiar periódicamente sus ideas, propuestas, proyectos, conocimientos. Los proyectos de investigación de la línea irán surgiendo atendiendo al área de conocimiento que constituye la razón de ser de la Línea, a los enfoques teóricos y epistemológicos acordados consensualmente, y a los requerimientos de la sociedad enfocados por los miembros del grupo.

En conclusión y recogiendo de los diversos conceptos anotados, puedo decir que una **Línea de Investigación** es un campo temático, es una perspectiva sistemática y exhaustiva en la generación de nuevo conocimiento, es un horizonte

⁹ Puertas de García, Milagro Diseño de líneas de investigación en las Instituciones Universitarias. www.monografias.com. p . 3

que se traza hoy viéndolo en el mañana; en ese campo temático se aborda un pedazo de la realidad para poder explicarla o comprenderla, dependiendo de lo que se busque y de la claridad frente al problema que se está bordando; implica centramiento en ese campo para poder hacer profundidad en el conocimiento.

Continuando el proceso de conceptualización de términos de investigación se determina que son **Semilleros de Investigación** y según la universidad Pontificia Bolivariana “Los semilleros de investigación universitarios tienen como finalidad promover la capacidad investigativa, propiciar la interacción entre profesores, investigadores y estudiantes con miras al fortalecimiento de la excelencia académica, el desarrollo social y el progreso científico de la comunidad, así como la generación de la capacidad de trabajo en grupo y la interdisciplinariedad, el fomento de una cultura de aprendizaje y la participación en redes de investigación que faciliten la comunicación entre las instituciones de educación en Colombia.”

Aunque para la investigadora Claudia Soraya Jaimes Camacho “Los Semilleros de Investigación son una estrategia extracurricular, son grupos que están conformados por estudiantes como investigadores principales y docentes en calidad de asesores o tutores.”¹⁰

Para la Red Colombiana de Semilleros de Investigación - RedCOLSI, son comunidades de aprendizaje, cuerpos colegiados cuyas acciones están fundadas en tres ejes fundamentales: la formación en investigación, el hacer investigativo de corte formativo con miras a lo científico y aplicado y el trabajo en red.

Otro término que se definió en el marco conceptual fue los Temas de Investigación como *“el conjunto de problemas que se ubican en torno a un eje temático común y que demandan respuestas obtenidas mediante la investigación”*.

¹⁰ Jaimes Camacho, Claudia Soraya. Los Semilleros de Investigación, una Cultura de Investigación Formativa. www.semanaciencia.info/article.php?id_article=99

Después de haber establecido el concepto sobre los Temas de Investigación, a continuación se nombran los temas más investigados en las cinco principales revistas de Economía a nivel mundial y que se consideran son la frontera del conocimiento así, tenemos que:

Para la *American Economic Review* los principales temas en este *Journal* son: Microeconomía (D) con un 16%; Economía demográfica y del trabajo (J) con un 14% de los artículos; Macroeconomía y economía monetaria (E) con un 11%; Economía internacional (F) con un 10%; y Desarrollo Económico, cambio técnico y crecimiento (O) con el 8%.

En el caso de la revista eminentemente más abstracta de las cinco, *Econométrica* tenemos que los temas más importantes son: Métodos matemáticos y cuantitativos (C) con un 48%; Microeconomía (D) con un 30%; Macroeconomía y economía monetaria (E) y Economía financiera (G) con un 4%; y Economía demográfica y del trabajo (J) con un 3%.

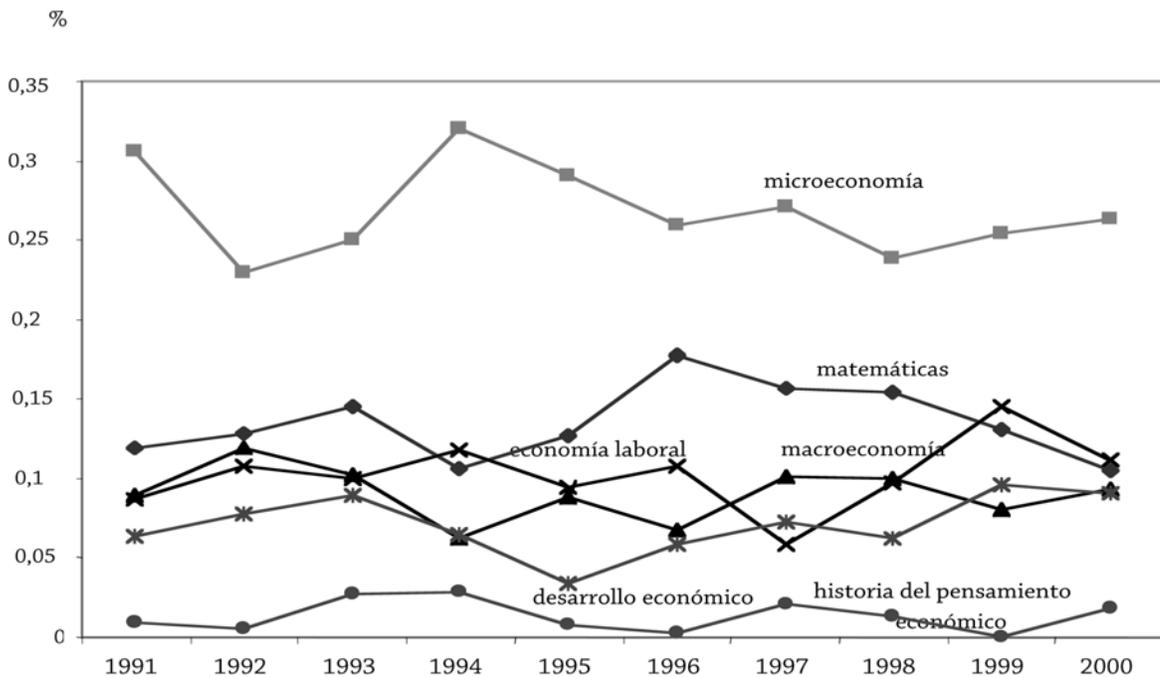
En el *Journal of Economic Theory*, los temas más importantes son: Microeconomía (D) que se trabaja en el 54% de los artículos; Métodos matemáticos y cuantitativos (C) con un 25%; Macroeconomía y economía monetaria (E) con un 6%; Economía financiera (G) y Desarrollo, cambio técnico y crecimiento (O) con el 4%.

En el caso del *Journal of Political Economy*, los temas más trabajados son: Microeconomía (D) se trabaja en un 23% de los artículos; Economía demográfica y del trabajo (J) con 13%; Macroeconomía y economía monetaria (E) con un 10%; Organización industrial (L) y Desarrollo económico, cambio tecnológico y crecimiento (O) con un 7%.

Finalmente, el *Quarterly Journal of Economics*, los temas centrales tratados en esta revista son: Economía demográfica y del trabajo (J) con el 19%; Microeconomía (D) con el 17%; Desarrollo económico, cambio tecnológico y crecimiento (O) con el 14%; Macroeconomía y economía monetaria (E) con el 11%; y Economía financiera (G) con el 10%.¹¹

En la Gráfica 1 se resumen los temas mas escritos dentro del conjunto de las revistas de Economía más influyentes dentro de la profesión.

GRAFICA 1 Temas Centrales En Las Principales Revistas De Economía



Fuente: GALLARDO, Álvaro. “Historia del pensamiento económico y progreso de la ciencia económica. Una perspectiva pluralista”, *Cuadernos de Economía*, v. XXIII, n. 41, Bogotá, 2004, pág. 32.

Para culminar con la definición de los términos del marco conceptual se concluye con los proyectos de investigación.

¹¹ GALLARDO, Álvaro. “Historia del pensamiento económico y progreso de la ciencia económica. Una perspectiva pluralista”, *Cuadernos de Economía*, v. XXIII, n. 41, Bogotá, 2004, páginas 31 - 32.

El **concepto de proyecto** está relacionado de acuerdo al ámbito de desarrollo y la perspectiva que adopte el proyectista en un determinado trabajo. En primera instancia, debe saber qué tipo de estudio está por realizar, por ejemplo, si es un Proyecto de Investigación, un Proyecto de Inversión Privada o un Proyecto de Inversión Social.

A pesar de que existen diferentes tipologías de elaboración de proyectos como ser: Proyectos de Inversión Privada, Proyectos de Inversión Social, Proyectos de Investigación y Proyectos Tecnológicos, existe el siguiente **concepto** general de **proyecto** que es utilizado con mayor frecuencia:

*"Un **proyecto** es una herramienta o instrumento que busca recopilar, crear, analizar en forma sistemática un conjunto de datos y antecedentes, para la obtención de resultados esperados. Es de gran importancia porque permite organizar el entorno de trabajo".*

Un **proyecto** surge como respuesta a la concepción de una "idea" que busca la solución de un problema o la forma de aprovechar una oportunidad de negocio.

Un **proyecto de investigación** se fundamenta cuando se presenta la solución de un problema mediante el análisis de los sub-temas o factores, guiados por una o varias hipótesis, proposiciones e interpretaciones.

Un **proyecto de investigación** debe plantear un punto de partida; las proposiciones, los caminos trazados para cumplir objetivos y los instrumentos a utilizar.

Un **proyecto de investigación**, es por consiguiente: *"un plan que combina la trilogía: tema, problemas, técnicas de recolección y análisis de datos, en función a los objetivos e hipótesis señalados".*

6. MARCO METODOLOGICO

6.1. TIPO DE ESTUDIO

El presente trabajo de investigación se encuentra ubicado dentro de los *estudios de tipo exploratorios*, con la cual se busca determinar y construir una referencia teórica de la formación investigativa del programa de Economía para incentivar el espíritu investigativo; y *estudios de tipo descriptivo*, con el cual se busca desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus características identificadas en el estudio anterior para las principales Líneas y Temas de investigación del área económica requeridas para el programa, con el fin de establecer y dar soluciones a la problemática regional.

6.2. METODO

Para la realización de esta investigación se utilizó el método deductivo porque se partió de la información general disponible, existente en fuentes secundarias sobre investigación en Instituciones de Educación Superior, con las cuales se identificaron y validaron las Líneas y Temas de investigación que el programa estableció para la generación, la validación, la difusión y su respectiva aplicación en el programa de Economía de la Universidad Surcolombiana, dentro de un contexto económico regional y de acuerdo a las necesidades del entorno para la solución de problemas concretos o generales de la región surcolombiana.

También se verifico que estas Líneas y Temas de Investigación propuestas en este estudio fueran coherentes con las políticas nacionales, departamentales y municipales, para lograr solucionar la problemática económica identificada de la región surcolombiana.

6.3. TECNICAS UTILIZADAS

Las técnicas que se utilizaron en este trabajo de investigación se basaron en fuentes secundarias, en la que se consultaron una serie de documentos que fueron siendo recopilados al comienzo del proyecto, con el fin de establecer unos parámetros para ir consolidando la información y ser aplicadas por unos instrumentos.

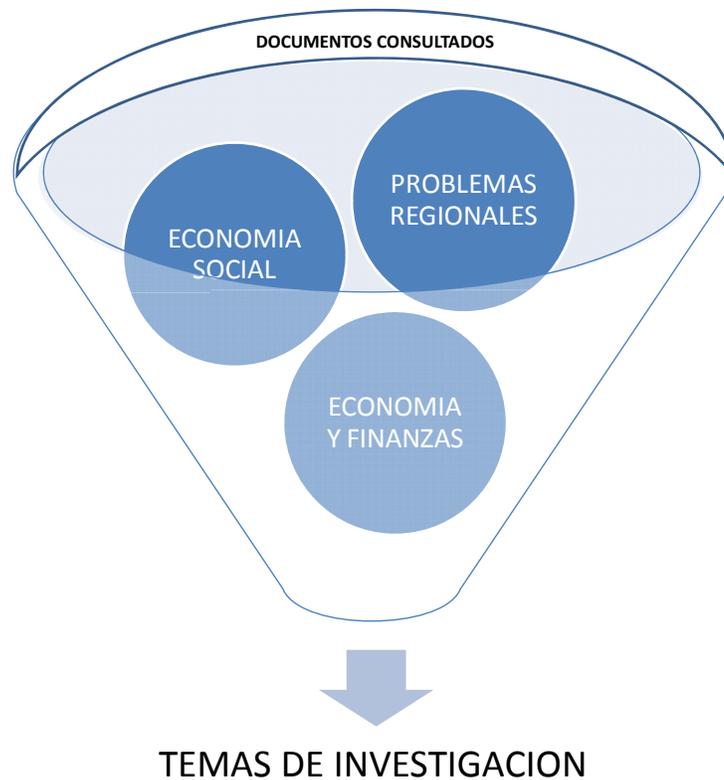
Los documentos consultados para esta investigación fueron: el Plan de Desarrollo Nacional 2006 – 2010, Visión Colombia II Centenario: 2019, Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, Plan de Desarrollo Departamental 2004 – 2007, Agenda Interna Nacional, Agenda Interna Departamental, Objetivos del Milenio, Plan Nacional de Salud Pública 2007 – 2010, el Plan Nacional de Cultura y Convivencia 2001 – 2010, Tabla de Grupos y Líneas, Marco de Gasto de Mediano Plazo 2007 – 2010, Apuesta Exportadora Agropecuaria 2006 – 2020, Plan Sectorial De Turismo 2007-2010, Política Sectorial de Turismo, Política "Turismo Cultural, Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y la Clasificación Unesco de las Áreas de Ciencia y Tecnología.

La recopilación de los documentos antes mencionados al ser confrontados con las Líneas de Investigación establecidas en el registro calificado del programa de Economía, ver **Grafica 2 Filtro de Temas de Investigación para el Programa de Economía**, dio como resultado al compendio de **Temas de Investigación Propuestos (ver Anexo B)**.

Para poder construir este documento se partió de las Líneas de Investigación establecidas en el registro calificado del programa; luego se identificaron en los documentos consultados los programas con sus acciones requeridas, en donde contendrían una serie de oportunidades y de potencialidades investigativas que pudieran ser desarrolladas en cada una de Líneas de Investigación determinadas;

finalmente se confronto lo recogido hasta el momento con la Clasificación de la Unesco de las Áreas de Ciencia y Tecnología para así lograr proponer los Temas de Investigación necesitados por cada una de las Líneas.

Grafica 2 Filtro de Temas de Investigación para el Programa de Economía.



Y otras técnicas utilizadas para validar la información recolectada hasta el momento del proyecto fueron:

Se realizó una serie de entrevistas con cada uno de los actores sociales seleccionados (**ver Anexo C**), a estudiantes y docentes de profesión economistas; con el fin de establecer lo que se está realizando y de las necesidades del programa en cuanto a investigación.

Inmediatamente se efectuaron las entrevistas con los respectivos actores sociales se diligenciaron los formatos de las encuestas por parte de estos de acuerdo a los conocimientos y a la experiencia adquirida en sus áreas de trabajo; estas encuestas están orientadas a recolectar la información de cada una de las Líneas de Investigación establecidas en el programa y con las cuales se quiere determinar la validez de los temas propuestos. El primer formato de encuesta es de la Línea de Investigación Economía Social (**Anexo D**); el Segundo, es de la Línea de Investigación Problemas Regionales (**Anexo E**); y el tercero es de la Línea de Investigación Economía y Finanzas (**Anexo F**).

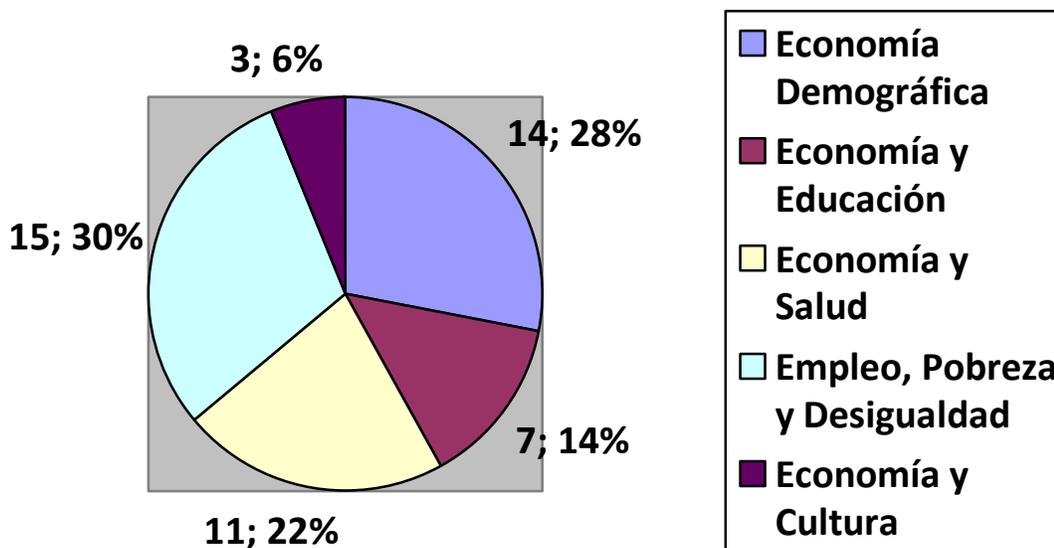
7. RESULTADOS OBTENIDOS

Con la información recogida por los instrumentos (encuestas, entrevistas) a los distintos actores se tabulo y se analizo, arrojando los siguientes resultados en cada una de las Líneas de Investigación establecidas en el programa en el Corto, Mediano y Largo Plazo:

LÍNEA DE INVESTIGACION ECONOMIA SOCIAL

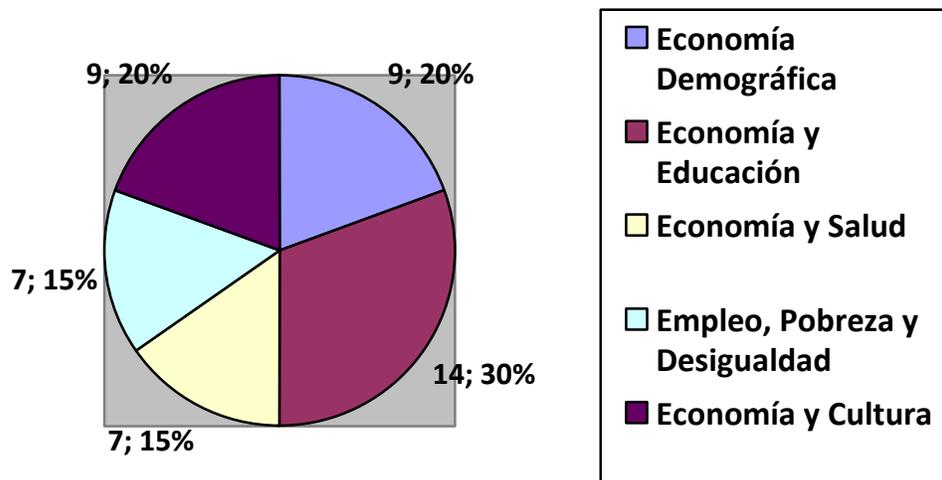
Los resultados obtenidos de las encuestas para realizar la investigación en el Corto Plazo en esta Línea del programa de Economía son los siguientes:

Grafico 3 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Corto Plazo en Economía Social



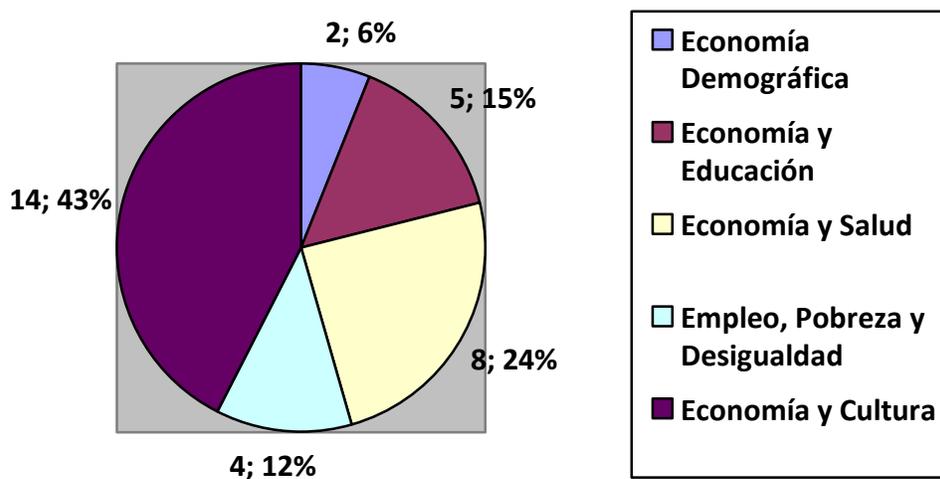
En el Mediano Plazo según los encuestados los temas a desarrollar por los investigadores del programa de Economía son:

Grafica 4 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Mediano Plazo en Economía Social



Con la información recogida en las encuestas se pudo establecer la temática a desarrollarse en el corto y mediano plazo de esta línea del programa. Para el caso del Largo Plazo se recogieron los temas que no fueron seleccionados en el Corto y Mediano Plazo de cada una de las encuestas realizadas.

Grafica 5 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Largo Plazo en Economía Social



En este punto cabe resaltar que ya se inicio la actividad investigativa en el programa con el tema **Economía y Conflicto**, esta labor la esta realizando el estudiante *José Oscar Henao Monje* del Tercer semestre del programa de Economía, el cual cuenta con el apoyo técnico de las Naciones Unidas para su capacitación y de algunas ONG'S para suministrarle la información respectiva; por lo tanto, la temática en cuestión se incluye dentro de los Temas de Investigación para ser estudiada en el Mediano Plazo de esta Línea. Por otra parte, se esta gestionando ante la oficina de Proyección Social de la Universidad Surcolombiana la creación del **Equipo Economía y Conflicto**, un grupo interdisciplinario que manejará toda la problemática mencionada anteriormente a nivel institucional y de la cual el programa hará parte.

Con la anterior información deja organizada los temas a investigar de la Línea de Investigación **Economía Social** del programa de Economía por los próximos años. **Ver Tabla 2 Consolidado de Temas de Investigación Priorizados de la Línea de Investigación Economía Social.**

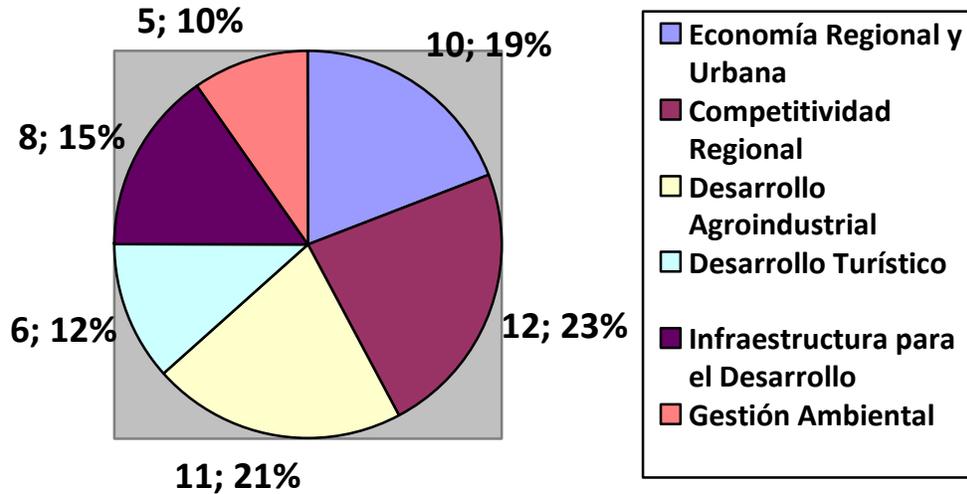
Tabla 2 Consolidado de Temas de Investigación Priorizados de la Línea de Investigación Economía Social

CORTO PLAZO 2008 – 2009	MEDIANO PLAZO 2010 – 2013	LARGO PLAZO 2014 – 2019
<ul style="list-style-type: none"> • Empleo, Pobreza y Desigualdad • Economía Demográfica 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía y Educación • Economía Demográfica • Economía y Cultura • Economía y Conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía y Cultura • Economía y Salud

LINEA DE INVESTIGACION PROBLEMAS REGIONALES

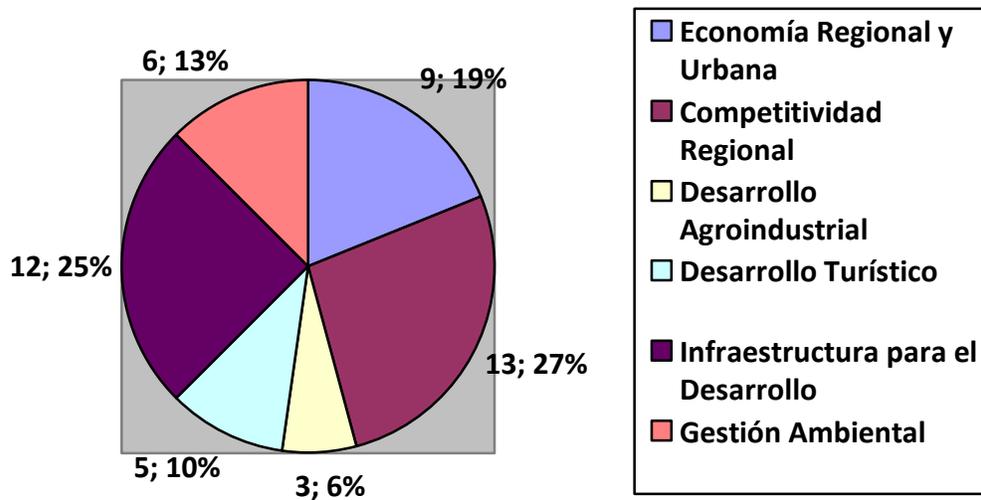
Los resultados obtenidos de los instrumentos para realizar la actividad investigativa en esta Línea de Investigación en el Corto Plazo en el programa de Economía son los siguientes:

Grafico 6 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Corto Plazo en Problemas Regionales



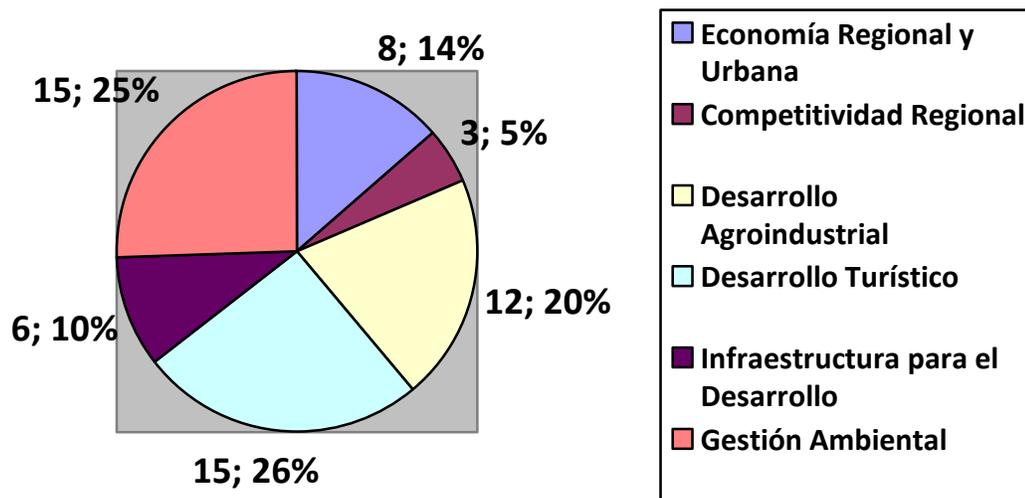
En el mediano plazo los temas seleccionados en esta Línea para ser estudiados por los investigadores en el programa de Economía son:

Grafica 7 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Mediano Plazo en Problemas Regionales



Con la información recogida se pudo establecer la temática a desarrollarse en el corto y mediano plazo del programa. Para determinar los temas para ser adelantados en el largo plazo se recogieron los temas que no fueron tenidos en cuenta en el corto y mediano plazo de cada una de las encuestas realizadas.

Grafica 8 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Largo Plazo en Problemas Regionales



Los encuestados sugirieron para su estudio los temas de *Vigilancia Tecnológica* y *Exportaciones* que podrían ser investigados en el mediano plazo, y se hará el respectivo estudio en el corto plazo para su posible vinculación en esta etapa. Al mismo tiempo se anexa el tema de **Economía del Conocimiento** en el Mediano Plazo de esta Línea; esta temática surgió de la participación en el **Seminario Internacional sobre Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación** en la ciudad de Bogotá los días 14 y 15 de Abril de 2008 (**Anexo G**), en donde se resalto la importancia de profundizar, generar y desarrollar conocimiento con el fin de dar valor agregado a los productos y servicios,

Con la anterior información deja organizada los temas a investigar de la Línea de Investigación **Problemas Regionales** del programa de Economía por los próximos

años Ver Tabla 3 Consolidado de Temas de Investigación Priorizados de la Línea de Investigación Problemas Regionales.

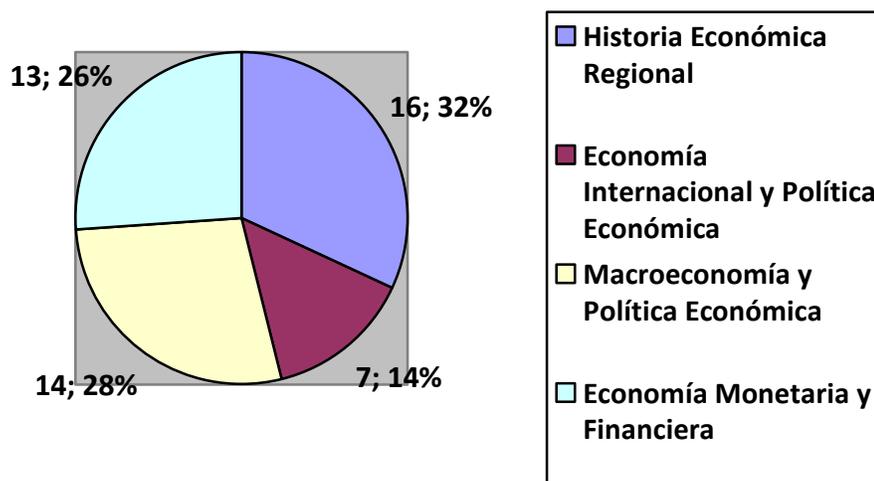
Tabla 3 Consolidado de Temas de Investigación Priorizados de la Línea de Investigación Problemas Regionales

CORTO PLAZO 2008 – 2009	MEDIANO PLAZO 2010 – 2013	LARGO PLAZO 2014 – 2019
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Agroindustrial • Competitividad Regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Competitividad Regional • Infraestructura para el Desarrollo. • Economía del Conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Ambiental • Desarrollo Turístico

LINEA DE INVESTIGACION ECONOMIA Y FINANZAS

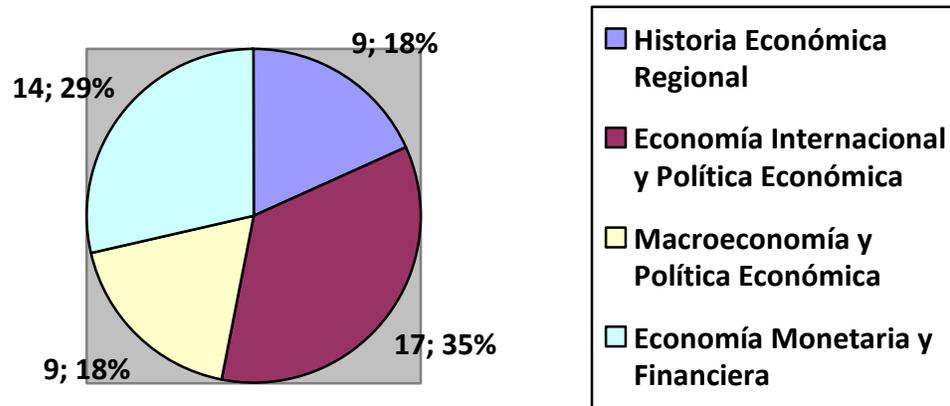
Los resultados obtenidos para realizar la investigación en el corto plazo en el programa de Economía son los siguientes:

Gráfico 9 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Corto Plazo en Economía y Finanzas



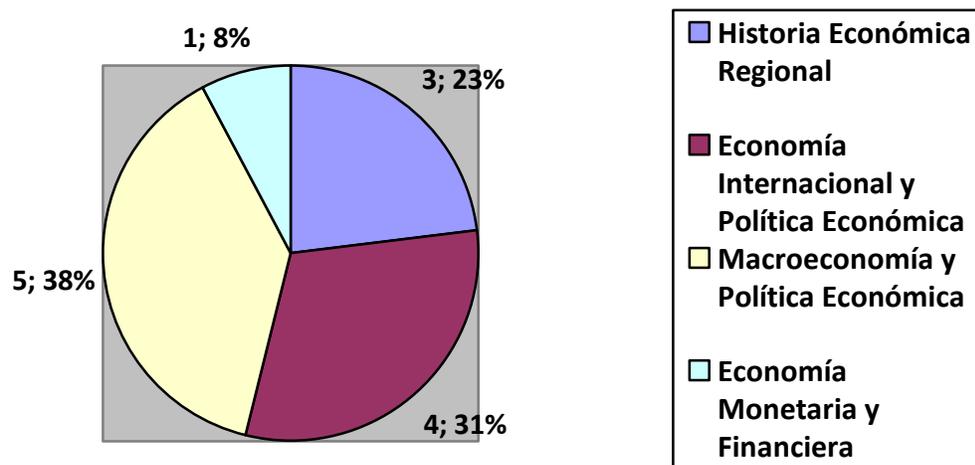
En el mediano plazo los temas a estudiar por los estudiantes de Economía son:

Grafica 10 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Mediano Plazo en Economía y Finanzas



Con la información recogida se pudo establecer la temática a desarrollarse en el corto y mediano plazo del programa. Para determinar los temas para ser adelantados en el largo plazo se recogieron los temas que no fueron tenidos en cuenta en el corto y mediano plazo de cada una de las encuestas realizadas.

Grafica 11 Resultados de los Temas a Desarrollar en el Largo Plazo en Economía y Finanzas



Se sugirió trabajar sobre *Desarrollar estudios en Valoración de Empresas o el Valor de un Proyecto o Idea, Economía Colombiana, Microeconomía*; estos temas serán estudiados en el Mediano Plazo para su respectiva viabilidad. Con la anterior información deja organizada los temas a investigar de la Línea de Investigación **Economía y Finanzas** del programa de Economía por los próximos años. **Ver Tabla 4 Consolidado de Temas de Investigación Priorizados de la Línea de Investigación Economía y Finanzas.**

Tabla 4 Consolidado de Temas de Investigación Priorizados de la Línea de Investigación Economía y Finanzas

CORTO PLAZO 2008 – 2009	MEDIANO PLAZO 2010 – 2013	LARGO PLAZO 2014 – 2019
<ul style="list-style-type: none"> • Historia Económica Regional • Macroeconomía y Política Económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Internacional y Política Económica • Economía Monetaria y Financiera • Microeconomía 	<ul style="list-style-type: none"> • Macroeconomía y Política Económica • Economía Internacional y Política Económica

Después de organizar los temas para ser investigados en cada una de las Líneas de Investigación del programa en las fechas propuestas; se realiza la consolidación general de todas las Líneas y de los Temas de Investigación priorizados en este estudio para el programa de Economía en la **Tabla 5 Consolidado de Líneas y Temas de Investigación Priorizados en el Programa de Economía.**

Tabla 5 Consolidado de Líneas y Temas de Investigación Priorizados en el Programa de Economía.

TIEMPO LINEA	CORTO PLAZO 2008 – 2009	MEDIANO PLAZO 2010 – 2013	LARGO PLAZO 2014 – 2019
ECONOMIA SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo, Pobreza y Desigualdad • Economía Demográfica 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía y Educación • Economía Demográfica • Economía y Cultura • Economía y Conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía y Cultura • Economía y Salud
PROBLEMAS REGIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Agroindustrial • Competitividad Regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Competitividad Regional • Infraestructura para el Desarrollo del • Economía del Conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Ambiental • Desarrollo Turístico
ECONOMIA Y FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Historia Económica Regional • Macroeconomía y Política Económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Internacional y Política Económica • Economía Monetaria y Financiera • Microeconomía 	<ul style="list-style-type: none"> • Macroeconomía y Política Económica • Economía Internacional y Política Económica

8. PROPUESTA ORGANIZATIVA Y DE ESTRUCTURACION DE LA INVESTIGACION EN EL PROGRAMA DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Se entiende por estructuras organizacionales como los diferentes patrones de diseño para organizar una empresa, en este caso el programa de Economía, con el fin de cumplir las metas propuestas y lograr el objetivo deseado.

Para seleccionar una estructura adecuada es necesario comprender que cada empresa es diferente, y puede adoptar la estructura organizacional que mas se acomode a sus prioridades y necesidades (es decir, la estructura deberá acoplarse y responder a la planeación), además “Debe reflejar la situación de la organización – por ejemplo, su edad, tamaño, tipo de sistema de producción el grado en que su entorno es complejo y dinámico, etc.”

Sin embargo, es de gran importancia que el acto de organizar de cómo resultado una estructura de la organización, que pueda considerarse como el marco de trabajo que retiene unidas las diversas funciones de acuerdo con un esquema, que sugiere orden y relaciones armoniosas, en otras palabras, una parte de importancia de la tarea de organizar es armonizar a un grupo de personalidades distintas.

Para Julio C. Valdez la organización de una Línea de Investigación, al integrar diversas propuestas consultadas, concluye:

- Un cuerpo de problemas, en torno a un eje común de conocimientos.
- Una estructura organizativa (Articulación intra y extrainstitucional).

- Un eje curricular (Articulación de programas académicos con procesos de enseñanza).¹²

La estructura de investigación que posee en la actualidad el Programa de Economía, según lo aprobado en el Registro Calificado, estaría organizada de la siguiente manera: una Coordinación de Investigaciones del Programa y las tres Líneas de Investigación señaladas en el documento. **Ver Grafica 12 Organización de la Investigación en el Programa de Economía.**

Grafica 12 Organización de la Investigación en el Programa de Economía.



Este grafico refleja la inexistencia de Semilleros Grupos y Proyectos de Investigación, partes fundamentales en la investigación de un programa de cualquier Institución de Educación Superior.

¹² VALDEZ, Julio C. Organización de la Investigación en Instituciones de Educación Superior. www.monografias.com. p. 7

Teniendo como meta hacer que la investigación sea un proceso vital, desde los intereses, desde las motivaciones, desde las afinidades, desde los proyectos de vida, lo cual se logra mediante un trabajo mancomunado, organizado, sistemático y de largo aliento entre estudiantes, profesores, grupos e institución, me permito exponer algunas estrategias para lograr la formación de jóvenes investigadores en el Programa de Economía. Con el fin de desarrollar la siguiente propuesta es necesario organizarla de acuerdo a los requisitos del momento y enfocadas hacia un futuro de lo que se quiere de la investigación y que a continuación se exponen:

CORTO PLAZO

1. La realización de encuentros presenciales periódicos entre los distintos actores de la comunidad académica y empresarial en el estudio del problema marco, procurando entre los participantes el diálogo y la argumentación en cuanto a los proyectos, los grupos y las líneas de investigación.
2. El nombramiento de un coordinador para cada una de las líneas establecidas. Los proyectos que surgen de la línea tienen una responsabilidad en el conocimiento y en el desarrollo metodológico, los resultados de esas investigaciones van esclareciendo adelantos. Es posible que la línea vaya abriendo su campo temático, conduciendo a la generación de nuevas sublíneas y de nuevos subcampos, que ameritan miradas particulares, ello requiere trabajar en términos de proyectos sistemáticos y articulados. El coordinador es la persona encargada de hacer seguimiento a los avances que se generan desde cada uno de los proyectos, de sistematizarlos y de dar cuenta del Estado del Arte en que se encuentra el avance del conocimiento en esa línea. Con este trabajo se facilita la realización de los encuentros, la programación temática, la divulgación y

publicación, la proyección de la línea; este coordinador igualmente, es el interlocutor frente a los investigadores, a los otros coordinadores de línea y al Coordinador de Investigaciones del Programa de Economía.

3. Hacer visible el trabajo de investigación que se está adelantando en relación con los problemas establecidos, desde los distintos grupos que participan y su relación con las líneas establecidas.
4. Establecer Semilleros de Investigación que apoyen la labor investigativa de los docentes en cada una de las líneas de investigación determinadas en el programa y que de una manera u otra contribuyan a la solución de un problema de la región surcolombiana.
5. Apoyar y fortalecer al equipo de estudiantes del programa de Economía que están trabajando la temática de Economía y Conflicto.
6. Capacitación en investigación a docentes y estudiantes del programa interesados en realizar proyectos de investigación.

De lo anterior se puede organizar y estructurar la actividad investigativa del programa de Economía en el Corto Plazo como se puede observar en el **Grafico 13 Propuesta de Organización y Estructuración de la Investigación en el Programa de Economía en el Corto Plazo.**

Grafico 13 Propuesta de Organización y Estructuración de la Investigación en el Programa de Economía en el Corto Plazo



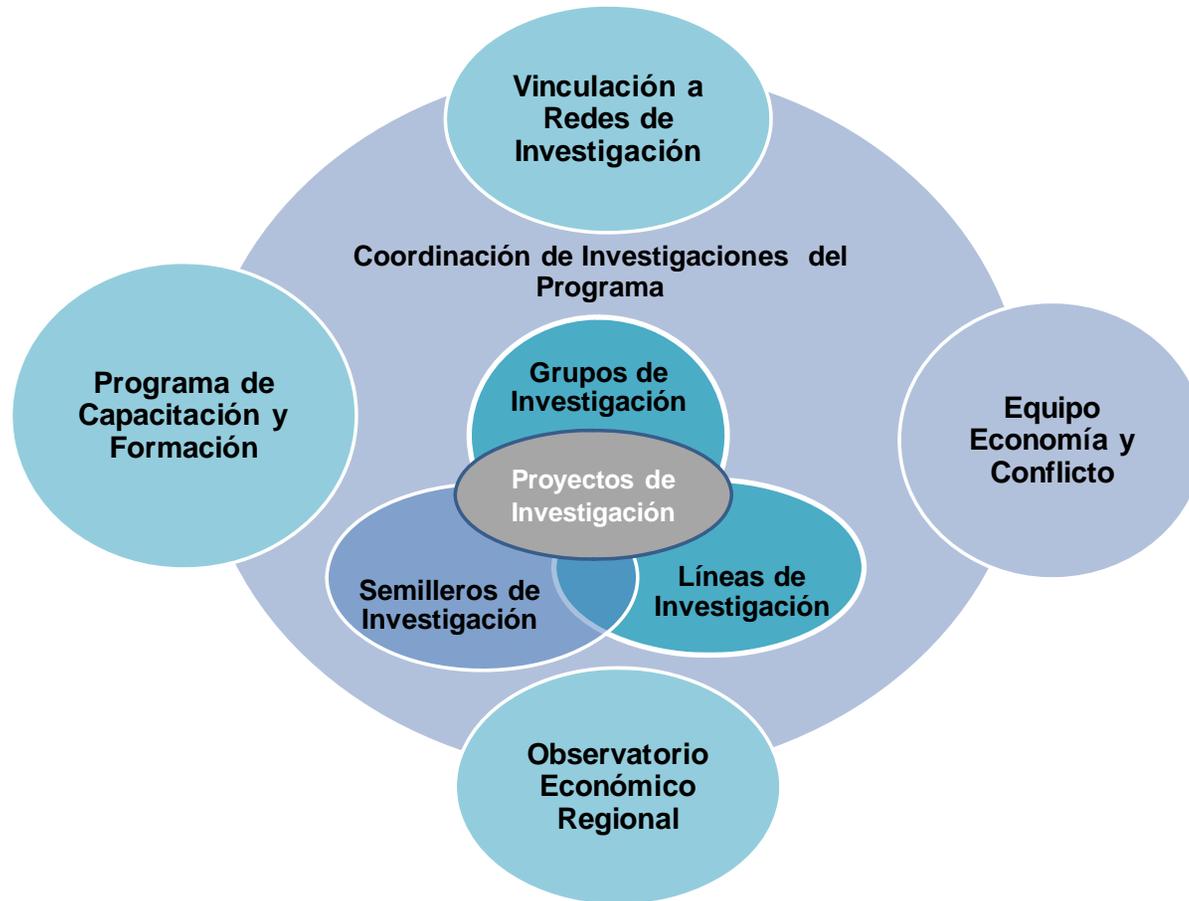
MEDIANO PLAZO

1. Realizar una Autoevaluación de toda la actividad investigativa, para determinar el avance del proceso de investigación en el programa de Economía, además del alcance y la validez de los temas tratados en cada una de las Líneas de investigación establecidas.
2. Transformar las Líneas de Investigación establecidas en el registro calificado en Grupos de Investigación y los temas propuestos en este estudio en Líneas de Investigación y para los ejes temáticos de estas líneas serán establecidas por la Autoevaluación realizada por el programa. Esta renovación se otorgará cuando se renueve el Registro Calificado, todo esto previamente aprobado por el Consejo de Facultad de Economía y Administración.
3. Organizar la investigación en el programa de Economía de acuerdo a los resultados obtenidos en la autoevaluación y por lo mencionado anteriormente, estableciendo así un nuevo orden por los siguientes años en lo relacionado a la investigación. Al mismo tiempo, se designarán unos coordinadores para cada uno de los grupos de investigación señalados, quienes trabajarán en grupo con el coordinador de investigaciones del programa. Todo este proceso se realiza con fin de acreditar el programa.
4. La vinculación de los Grupos de Investigación del programa a las Redes de Investigación debidamente identificadas (**Anexo H**), para que los Grupos amplíen sus fronteras del conocimiento.
5. Creación del Observatorio Económico Regional, como ente investigativo del programa de Economía, el cual tendrá como finalidad identificar la problemática de la región surcolombiana desde la óptica social, económica, política y empresarial.

6. Capacitar 5 investigadores del programa de Economía en estudios de Maestrías de acuerdo a las necesidades de investigación de la región surcolombiana y en correspondencia a la autoevaluación realizada en el programa; de estos investigadores seleccionados se propone que al menos 2 sean estudiantes distinguidos en la actividad investigativa del programa. Igualmente se debe motivar y capacitar a los estudiantes del programa para que ingresen a los Semilleros de Investigación con el fin de fortalecer la actividad investigativa.
7. Fortalecer y Complementar al equipo interdisciplinario de Economía y Conflicto.

De lo anterior se puede organizar y estructurar la actividad investigativa del programa de Economía en un Mediano Plazo como se puede observar en el **Grafico 14 Propuesta de Organización y Estructuración de la Investigación en el Programa de Economía en el Mediano Plazo.**

Grafico 14 Propuesta de Organización y Estructuración de la Investigación en el Programa de Economía en el Mediano Plazo



LARGO PLAZO

1. Realizar una Autoevaluación de toda el área de investigación, para determinar si las líneas y los temas de investigación establecidos en este estudio y por la anterior autoevaluación son los requeridos para su respectivo estudio en el programa de Economía en los años señalados; además de evaluar la evolución y la estado del conocimiento adquirido por cada una de las líneas y temas establecidos y la validez obtenida de los mismos.
2. Fortalecer las alianzas investigativas de los Grupos de Investigación del programa con las Redes de Investigación establecidas en el Mediano Plazo; al mismo tiempo crear nuevas alianzas en áreas del conocimiento donde se quiera profundizar para contribuir a la solución de un problema de la región.
3. Transformar la Coordinación de Investigaciones del Programa al **Centro de Estudios Económicos**, unidad que se encargará de organizar, ejecutar y evaluar la actividad investigativa del programa de Economía. Este centro integrará y constituirá programas de formación académica y de proyección social enfocados a la investigación de los principales problemas que afectan a la región surcolombiana y de esta manera lograr el fortalecimiento de la investigación del programa.
4. Capacitar 2 investigadores del programa de Economía en estudios de Doctorado de acuerdo a las necesidades de investigación de la región surcolombiana y en correspondencia a la autoevaluación realizada en el programa. Además, de la vinculación y capacitación de estudiantes y egresados en investigación.

5. Fortalecer al Observatorio Económico Regional, mediante la interacción y el compromiso de la academia con otros sectores como el empresarial, como la comunidad y otros, con los cuales se pretende conocer y dar solución a los problemas de la región surcolombiana.

De lo anterior se puede organizar y estructurar la actividad investigativa del programa de Economía en el Largo Plazo como se puede observar en el **Grafico 15 Propuesta de Organización y Estructuración de la Investigación en el Programa de Economía en el Largo Plazo.**

Grafico 15 Propuesta de Organización y Estructuración de la Investigación en el Programa de Economía en el Largo Plazo



Con este estudio se orientará y solucionará en gran medida la problemática investigativa del programa de Economía ahora y en los próximos años; sin embargo para que este estudio sea lo más práctico y efectivo se requiere de su aprobación y su respectiva aplicación por el Consejo de Facultad, además de su ubicación dentro de la Estructura de la Investigación de la Facultad de Economía y Administración.

Para el fortalecimiento de las Líneas de Investigación del Programa de Economía de la Universidad Surcolombiana se ha recopilado en un documento las principales Redes, Grupos y Líneas de Investigación de distintas Universidades e Institutos del país y del extranjero; con la finalidad de ir estableciendo los contactos pertinentes con estos grupos y así crear alianzas estratégicas de investigación coherentes con lo establecido en el programa de Economía (**Anexo H**). Los Grupos de Investigación seleccionados en este documento, fueron consultados de la página Web de Colciencias y se escogieron a aquellos que son reconocidos por esta entidad como categoría A y B con el fin de fortalecer la investigación del programa.

Al mismo tiempo, se recopiló en otro documento información referente a las distintas inversiones que se realizarán por el gobierno en áreas donde convergen los Temas de Investigación propuestos en este estudio, lo cual posibilita de alguna forma hacer contactos con las respectivas entidades para conseguir algún tipo de apoyo financiero para efectuar proyectos de investigación y con posibilidades de solicitar auxilios en formación académica e investigativa a docentes y estudiantes del programa (**Anexo I**). Por otra parte, hay que aclarar que la información plasmada en este documento fue consultada del Plan Plurianual de Inversiones (PPI), el Plan de Inversiones Regionalizados – Huila y el Plan de Inversiones por Sectores; para el período comprendido entre 2007 y 2010 del Plan Nacional de Desarrollo (PND) para consolidar la información del **Anexo I**.

9. RECOMENDACIONES

Para ser aplicada la anterior propuesta el autor recomienda seguir los siguientes criterios para su adaptación al programa y para el buen desarrollo de la misma:

Corto Plazo

En infraestructura

Física

1. Se necesita de un espacio físico para iniciar y desarrollar la investigación del programa, al mismo tiempo este sitio se convertirá en el Centro de Estudios Económicos planteado en este estudio para el Largo Plazo; en dicho local se realizará la coordinación de las investigaciones del programa y el lugar donde los investigadores se reúnan para organizar, planear y orientar el proceso investigativo, de cada una de las Líneas de Investigación del programa de Economía y tengan en ella todas las herramientas posibles para su libre desarrollo. Además, será el espacio para que la comunidad, los empresarios y la academia interactúen para identificar y buscar la solución de los problemas que aquejen a la región surcolombiana.

Tecnológica

2. La adquisición de 2 equipos de cómputo con características modernas para soportar *Software* (programas de computadoras) *de aplicación*, preferiblemente sean académicos – investigativos requeridos y necesarios para el buen desarrollo de la actividad investigativa del programa. De los

cuales 1 de ellos se considero que debía ser portátil con unas características de hardware y software similares a la siguiente: Pantalla amplia de 17"; con Teclado numérico; Procesador Intel® Core™ 2 Duo T9300 (2.5GHz/800Mhz FSB/6MB cache); el Sistema Operativo Windows Vista® Business Original – Español; el Microsoft Office 2007; Memoria RAM de 3GB Shared Dual Channel DDR2 at 667MHz; Disco Duro SATA de 160GB; unidad CD / DVD writer (DVD+/-RW Drive); Tarjeta de Video 128MB NVIDIA® GeForce® 8400M GS; Tarjeta de Red 10/100 Integrada; con Conectividad Inalámbrica Intel® 3945 802.11a/g Mini-card; Audio Integrated Sound Blaster® Audigy™HD Software Edition; con batería y el antivirus. Este equipo estará a cargo del coordinador de investigaciones del programa, quien llevara toda la información de la actividad investigativa del programa, además el equipo tendrá como propósito el acompañar a todas reuniones de investigación que se realicen por dentro y fuera del claustro universitario que se requieran. El otro computador será de escritorio con unas características de hardware y software similares a: Monitor de 17" pantalla plana; Procesador Intel® Pentium® Dual-Core E2160 (1MB L2, 1.80GHz, 800 FSB); Sistema Operativo Windows Vista® Home Basic Original – Español; el Microsoft Office 2007; Memoria RAM de 2GB Dual Channel DDR2 SDRAM at 667MHz- 2DIMMs; Tarjeta de Video Intel® Graphics Media Accelerator 3100 Integrada; Disco Duro SATA de 80GB (7200RPM) w/DataBurst Cache; 48X CDRW/DVD Combo Drive; Tarjeta de Sonido Integrated 7.1 Channel Audio; Teclado; Mouse Óptico y el antivirus. Este equipo estará a cargo de uno de los coordinadores una de las Líneas de Investigación del programa y tendrán la función de apoyo técnico e investigativo a los Semilleros de Investigación de las respectivas Líneas del programa. Este computador será utilizado inicialmente por el *Equipo de Economía y Conflicto* de la Línea de Investigación **Economía Social**, tema que esta iniciando el proceso de capacitación y recopilación de información y requieren de un equipo de cómputo.

3. Para fortalecer la actividad investigativa del programa, se presenta algunos Software que se pueden utilizar para desarrollar proyectos de investigación en cada una de las Líneas de Investigación tales como:

En investigación

- ***CD ROM Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de Investigación***, de Carlos Eduardo Méndez Álvarez.
- ***CD ROM Metodología de la Investigación 3ª Ed.*** De Hernández Sampieri, R | Fernández Collado, Carlos | Baptista Lucio, Pilar (Editorial McGraw-Hill)
- ***SPSS***, el software de análisis estadístico y de tratamiento de datos más completo para analistas e investigadores.
- ***EViews***, Programa dedicado fundamentalmente al análisis estadístico y econométrico de los datos.

En Demografía

- ***Redatam+SP***. Software para procesar y mapear datos de censos y encuestas para análisis local y regional. Del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)
- ***INED***. Magnificas animaciones, juegos y simulaciones que explican con claridad sencillez y rigor los principales conceptos demográficos. Aplicación para estudiar pirámides de población. En INGLES

Sistema de Información Geográfica (SIG)

A continuación se presenta un listado de los principales programas del SIG, ver **Tabla 6**, existentes en el sector y los sistemas operativos en los que pueden funcionar sin emulación, así como su tipo de licencia.

Tabla 6 Listado de los Principales Programas del Sistema de Información Geográfica (SIG)

Software SIG	<u>Windows</u>	<u>Mac OS X</u>	<u>GNU/Linux</u>	<u>BSD</u>	<u>Unix</u>	<u>Entorno Web</u>	<u>Licencia de software</u>
ArcGIS	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Software no libre
Autodesk Map	Sí	No	No	No	No	Sí	Software no libre
Caris	Sí	No	No	No	No	Sí	Software no libre
CartaLinx	Sí	No	No	No	No	No	Software no libre
Geomedia	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Software no libre
GeoPista	Java	Java	Java	Java	Java	Sí	Libre: GPL
GeoServer	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Java	Libre: GPL
GRASS	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Mediante pyWPS	Libre: GPL
gvSIG	Java	Java	Java	Java	Java	No	Libre: GPL
IDRISI	Sí	No	No	No	No	No	Software no libre
ILWIS	Sí	No	No	No	No	No	Libre: GPL
Generic Mapping Tools	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Libre: GPL
JUMP	Java	Java	Java	Java	Java	No	Libre: GPL
Kosmo	Java	Java	Java	Java	Java	En desarrollo	Libre: GPL
LocalGIS	Java	Java	Java	Java	Java	Sí	Libre: GPL
Manifold	Sí	No	No	No	No	Sí	Software no libre
MapGuide Open Source	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	LAMP/WAMP	Libre: LGPL
MapInfo	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Software no libre
MapServer	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	LAMP/W	Libre: BSD

						AMP	
Maptitude	Sí	No	No	No	No	Sí	Software no libre
MapWindow GIS	Sí (ActiveX)	No	No	No	No	No	Libre: MPL
MicroStation Geographics	Sí	Abandonado	No	No	Abandonado	Sí	Software no libre
Quantum GIS	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Libre: GPL
SAGA GIS	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Libre: GPL
GE Smallworld	Sí	?	Sí	?	Sí	Sí	Software no libre
SavGIS	Sí	No	No	No	No	Integración con Google Maps	Software no libre: Freeware
SEXTANTE-gvSIG	Java	Java	Java	Java	Java	No	Libre: GPL
SITAL	Sí	No	No	No	No	Integración con Google Maps	Software no libre
SPRING	Sí	No	Sí	No	Solaris	No	Software no libre: Freeware
TatukGIS	Sí	No	No	No	No	?	Software no libre
TNTMips	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Software no libre
TransCAD	Sí	No	No	No	No	Sí	Software no libre
uDIG	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Libre: LGPL

4. El intercambio de conocimientos entre los investigadores es de vital importancia, porque les permite conocer lo que los otros están haciendo en el campo de la ciencia, las tecnologías y las innovaciones; este tipo de comunicación permite que los investigadores soliciten la colaboración de expertos para tratar de generar o transformar nuevos conocimientos; por lo tanto se requiere que los equipos de computo solicitados anteriormente tengan conexión a internet, para lograr la conectividad de forma eficaz y

veloz con aquellos investigadores y redes de investigación dentro y fuera del país.

Fortalecimiento Bibliográfico

5. Con el propósito de fortalecer el material Bibliográfico del programa de Economía, se presentan a continuación algunos títulos de libros que están orientados a dar unos parámetros básicos a los investigadores en lo que respecta a la organización de los proyectos de investigación; por lo tanto se sugiere la adquisición del siguiente material:

Libros

De investigación

- **Metodología de la Investigación. Desarrollo de la Inteligencia.**
De Maurice Eyssautier de la Mora
- **Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica.** de
José Cegarra Sánchez
- **Metodología de la Investigación.** De Cesar Augusto Bernal
- **Metodología. Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación.**
De Carlos Eduardo Méndez Álvarez.
- **Metodología de la Investigación 3ª Ed.** De Hernández Sampieri,
R | Fernández Collado, Carlos | Baptista Lucio, Pilar. Editorial
McGraw-Hill

Por otra parte, se debe gestionar la adquisición de la producción intelectual efectuada por los Grupos de Investigación seleccionados en el **Anexo H** tales como Proyectos del grupo, Artículos de Investigación, Capítulos de libro, Literatura gris y otros productos no certificados, Productos de

divulgación o popularización de resultados de investigación, entre otros. Esto se hace con el fin de tener todos los soportes necesarios para iniciar y fortalecer la actividad investigativa de cada una de las Líneas de Investigación establecidas en el programa.

Para el caso de los Artículos de Investigación es importante resaltar que se deben conseguir las publicaciones de las distintas revistas económicas de las universidades y de entidades que en el país existan, ya que se consideran básicas como complemento bibliográfico; por lo tanto a continuación se presentan algunos títulos de las principales revistas a nivel nacional en la **Tabla 7 Revistas Económicas Indexadas de Instituciones Nacionales**.

TABLA 7 Revistas Económicas Indexadas de Instituciones Nacionales

REVISTA	CLASIFICACIÓN	INSTITUCION
Coyuntura Económica	Indexada	FEDESARROLLO
Coyuntura Social	Indexada	
Cuadernos de Economía	Categoría A2	Universidad Nacional de Colombia
Desarrollo y Sociedad	Categoría A2	Universidad de Los Andes
Economía y Desarrollo	Categoría C	Fundación Universidad Autónoma De Colombia
Ensayos Sobre Política Económica	Categoría B	Banco de La República
Equidad y Desarrollo	Indexada	Universidad de la Salle
Estudios Gerenciales	Categoría B	Universidad ICESI
Lecturas de Economía	Categoría B	Universidad de Antioquia
Perfil de Coyuntura Económica	Categoría C	Universidad De Antioquia
Revista CIFE	Categoría C	Universidad Santo Tomas – Bogotá
Revista de Economía Institucional	Categoría A2	Universidad Externado de Colombia
Revista Ecos de Economía	Indexada	Universidad EAFIT
Semestre Económico	Categoría C	Universidad de Medellín
Sociedad y Economía	Categoría C	Universidad del Valle

Fuente: Colciencias. Índice Bibliográfico Nacional – Publindex II Actualización 2007

Colciencias considera que la revista clasificada en una de las cuatro categorías A1, A2, B o C ha sido indexada en esa misma categoría, por lo tanto se presenta en el **Anexo J** el Sistema de Indexación de las Revistas de CT+I en Colombia en donde se describe todo el proceso de Indexación y clasificación de las revistas según esta entidad.

Bases de datos

A continuación se presentan algunas Bases de Datos que podrían ser adquiridas y las cuales serian una gran fuente bibliográfica:

- **The International Data Base (IDB)** es una base de datos que contiene tablas estadísticas de datos demográficos de 228 países y áreas del mundo con datos actualizados.
- **EBRARY**, comprende 35.000 libros electrónicos en todas las áreas del conocimiento.
- **PROQUEST**, comprende 32 bases de datos que contienen artículos de revistas en todas las áreas del conocimiento.
- La enciclopedia **EMVI en CD-ROM** Excelente complemento para aquellas personas que quieran ampliar sus conocimientos de economía, ya que incluye **cursos, explicaciones multimedia, diccionarios de economía, textos de grandes economistas, etc**, que han sido cuidadosamente seleccionados por su facilidad de comprensión y el interés de su contenido.
- **Gran Biblioteca de las ciencias Empresariales, Jurídicas, Económicas y Sociales.** El CD-ROM "EJES" contiene una completa biblioteca formada por **325 libros** de prestigiosos profesores e investigadores contemporáneos. Si se imprimieran en papel y se colocaran uno junto a otro necesitarían más de **DIEZ METROS** de estantes para poder exhibirse. Los temas incluyen **finanzas e**

inversiones, organización y gestión de empresas, historia, comercio internacional, turismo, sostenibilidad y medio ambiente. Contiene también manuales de asignaturas de ciencias sociales, económicas y empresariales a nivel universitario.

- **Biblioteca Selecta de la Historia Económica y Social de Latinoamérica en CD-ROM.** Enciclopedia especializada en la historia económica de los países Latinoamericanos. Ofrece **libros, biografías y textos** de importantes economistas latinoamericanos y americanistas de todos los tiempos, como: Álvaro Cabeza de Vaca, Fray Bartolomé de las Casas, el Inca Garcilaso de la Vega, Juan Bautista Alberdi, Che Guevara, André Gunder Frank, Celso Furtado, Jose Antonio Ocampo...En esta enciclopedia también se ofrecen **32 análisis históricos**, articularizados de países concretos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Honduras, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Formación y Capacitación

6. Escribir artículos en la revista STATUS ECONOMIA - REGION del programa por parte de estudiantes y docentes investigadores sobre temas de interés investigativo del área económica de la región surcolombiana y nacional; al igual que hacer contactos con otros investigadores del país para que escriban en la revista del programa y en las revistas mencionadas.
7. Participación del programa en la *Conferencia Regional de Educación Superior* a realizarse los días 4 al 6 de Junio de 2008 en la ciudad de Cartagena de Indias (**Anexo K**), donde se tratarán los siguientes ejes temáticos: 1. Contexto Regional y Mundial, 2. Papel de la Educación

Superior en la construcción del conocimiento y en la innovación, entre otros temas.

8. Los cursos de formación investigativa que hacen parte de la estructura curricular del programa de Economía: 1. Teoría del Conocimiento, 2. Metodología y Técnicas de la Investigación, 3. Seminarios de Investigación; se recomienda que sean cursos de formación básica del programa y no cursos del núcleo de Facultad.
9. Crear un programa de incentivos para los investigadores tales como promociones, remuneración, derechos de propiedad intelectual, entre otros.
10. Establecer prácticas estudiantiles, entrenamiento especializado, servicios de consultoría

Financiación

11. Financiación competitiva de programas y proyectos de investigación determinados por el programa, obteniendo fondos a través de la Presidencia de la República, los Ministerios, el Banco de la República, Colciencias, FEDESARROLLO y demás entidades gubernamentales que de una u otra forma financian proyectos de investigación.
12. Otra forma de financiación son las utilidades obtenidas por los proyectos de investigación realizados por los investigadores del programa.
13. Fortalecer el financiamiento de Grupos y Líneas de Investigación a nivel institucional.

Mediano Plazo

En infraestructura

Física

1. Para este periodo de tiempo se requiere de un aula tipo virtual, con capacidad de albergar alrededor de 60 personas y en donde se tuvieren todas las herramientas tecnológicas del momento; esta aula estaría a cargo de la coordinación de las investigaciones del programa y en ella se realizarían las reuniones con los investigadores con el fin de socializar los avances de las investigaciones que se están desarrollando en el programa, además será el sitio de sustentación de los proyectos de grado efectuados en el programa.

Tecnológica

2. La adquisición de 2 equipos de cómputo con características iguales o superiores a las descritas para los equipos en el corto plazo para que puedan soportar *Software aplicativos*, preferiblemente sean académicos – investigativos requeridos y necesarios para el buen desarrollo de la actividad investigativa del programa. Los equipos de cómputo serán de escritorio y estarán a cargo de cada uno de los coordinadores de los Grupos de Investigación del programa que no se otorgaron equipos en el corto plazo y tendrán la función de apoyo técnico e investigativo a las Líneas y a los Semilleros de Investigación y establecidos por la autoevaluación del programa.
3. Para el aula virtual propuesta anteriormente se requieren equipos tales como un (1) Video Beam, un (1) computador que sería el otorgado al

4. Adquisición y Creación de nuevos Software investigativos para cada una de los Grupos y Líneas de Investigación establecidos por la autoevaluación.

Fortalecimiento Bibliográfico

5. En este lapso de tiempo se deben adquirir aquellos libros que quedaron pendientes del corto plazo, es decir, de los vínculos que no se pudieron efectuar con Grupos de Investigación afines con lo establecido en el programa, para así obtener el material bibliográfico. Por otra parte, con la Autoevaluación que se efectuara en este periodo de tiempo se determinará la validez de lo plasmado anteriormente. Para este tiempo se plantea la vinculación a las Redes de Investigación ver **Anexo H**, con las cuales se podría acceder a un nuevo círculo y a unas nuevas fuentes bibliográficas.

Para esta etapa en lo que respecta a la adquisición de revistas se recomienda que estas sean de gran reconocimiento internacional para complementar los recursos bibliográficos existentes; a continuación se presentan algunos títulos con los cuales se puede iniciar este proceso. Ver **Tabla 8 Principales Revistas Económicas Internacionales**.

Tabla 8 Principales Revistas Económicas Internacionales.

REVISTAS	INSTITUCION
<i>American Economic Review</i>	American Economic Association (AEA) La Asociación Económica Americana.
<i>Journal Of Economic Literature (Diario Económico de la Literatura)</i>	
<i>Journal Of Economic Perspectives</i>	
<i>American Economic Journal: Applied Economics (Diario Económico de América: Economía Aplicada)</i>	
<i>American Economic Journal: Economic Policy (Diario Económico de América: la Política Económica)</i>	
<i>American Economic Journal: Macroeconomics (Diario Económico de América: Macroeconomía)</i>	
<i>American Economic Journal: Microeconomics (Diario Económico de América: Microeconomía)</i>	
Progreso Económico y Social en América Latina	Banco Interamericano de Desarrollo. BID
<i>Econométrica</i>	Econometric Society Department. New York
<i>The Journal of Economic Theory</i>	Cornell University and New York University
<i>The Journal of Political Economy</i>	University of Chicago. Estados Unidos
<i>The Quarterly Journal of Economics</i>	Harvard University. Massachusetts (Estados Unidos)
Harvard Business Review	
Finanzas Y Desarrollo	Fondo Monetario Internacional. FMI

Formación y capacitación

6. Establecer a la revista STATUS ECONOMIA – REGION del programa como la publicación económica indexada más importante de la región surcolombiana. En donde los investigadores del programa publiquen sus investigaciones y que estén previamente capacitados.
7. Apoyar la incorporación de investigadores nuevos al programa, incluyendo la atracción de investigadores nacionales para cubrir brechas en áreas prioritarias.
8. Focalizar una parte de los aportes públicos de las distintas entidades para becas de posgrado en la formación de investigadores hacia el programa de Economía.
9. Crear e Incentivar la formación de programas de Maestrías regionales propios con orientación estratégica a solucionar problemas económicos surcolombianos.
10. Fortalecer el programa de incentivos para los investigadores

Financiación

11. Obtener fondos para realizar proyectos de investigación de organismos internacionales como la UNESCO, el Banco Mundial, el BID, la OEA entre otros, para efectuar proyectos de investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación de la región surcolombiana.
12. Articular el trabajo investigativo con las empresas, logrando desarrollar conocimiento y tecnología acorde a las necesidades de estas, consiguiendo algún tipo de financiación y de algún beneficio para las empresas.

13. Financiación de proyectos de investigación mediante las utilidades obtenidas de proyectos realizados por los investigadores del programa.

Largo Plazo

En infraestructura

Física

1. Para este periodo de tiempo se requiere de un auditorio, con capacidad de albergar alrededor de 400 personas y en donde se tuvieren todas las herramientas tecnológicas del momento; este auditorio estaría a cargo de la coordinación de las investigaciones de la Facultad y en ella se realizarían congresos, seminarios, tertulias y otras actividades con los investigadores a nivel nacional, regional y local con el fin de socializar los avances de las investigaciones que se están desarrollando en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Además podría ser otro sitio de sustentación de los proyectos de grado efectuados en los programas de pregrado y postgrado de la Facultad; igualmente puede ser el lugar donde se realicen las reuniones generales de cada uno de los programas de la facultad.

Tecnológica

2. La adquisición de 2 equipos de cómputo con características iguales o mejores a las establecidas en el Corto Plazo para soportar los *Software aplicativos*, preferiblemente sean académicos – investigativos requeridos y necesarios para el buen desarrollo de la actividad investigativa del programa. Los equipos de cómputo serán de escritorio, uno de los equipos será utilizado en el aula virtual propuesta en el mediano plazo y

el otro equipo estará a cargo del coordinador del Centro de Estudios Económicos para facilitar las reuniones a efectuarse en el Auditorio propuesto para el largo plazo y para las Líneas y los Semilleros de Investigación del programa que así lo requieran.

3. Para el auditorio propuesto se requieren equipos tales como un (1) Video Beam, además se necesita que el auditorio tenga conexión a internet con la finalidad de realizar conferencias a través de la red; y para finalizar este salón precisa de un equipo de audio acorde al espacio planteado en este estudio.
4. Adquisición y Creación de nuevos Software investigativos para cada una de los Grupos y Líneas de Investigación establecidos por la autoevaluación.

Fortalecimiento Bibliográfico

5. En cuanto a la Bibliografía del programa en este periodo de tiempo se recomienda adquirir los libros de investigaciones y revistas que hagan falta complementar y actualizar en la biblioteca de acuerdo a lo expuesto por la autoevaluación realizada en este lapso de tiempo.

Formación y capacitación

6. Apoyar la incorporación de investigadores nuevos al programa, incluyendo la atracción de investigadores extranjeros para cubrir brechas en áreas prioritarias.
7. Focalizar y fortalecer el aporte público para becas de posgrado en la formación de investigadores.

8. Identificar y crear programas de Doctorados regionales con proyección nacional orientados estratégicamente a solucionar problemas económicos surcolombianos.
9. Fortalecer el programa de incentivos para los investigadores

Financiación

10. Obtener fondos para realizar proyectos de investigación de organismos internacionales como la UNESCO, el Banco Mundial, el BID, la OEA entre otros, para efectuar proyectos de investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación de la región surcolombiana.
11. Financiación de proyectos de investigación mediante las utilidades obtenidas de proyectos realizados por los investigadores del programa.
12. Fondos obtenidos de proyectos de investigación a realizarse con empresarios para solucionar problemas tecnológicos y de innovación.

10. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN – DIVULGACION

Se consideran dos formas de divulgación para la presente investigación que son:

La primera es la realización de dos talleres de socialización de Líneas y Temas acogidos por el entorno; uno de ellos es dirigido a docentes y estudiantes del programa de Economía con el fin de iniciar el proceso investigativo y conformar los Semilleros de Investigación respectivos, el segundo taller es dirigido a los demás docentes de la facultad para dar a conocer las Líneas de Investigación del programa y así establecer grupos de investigación interdisciplinarios.

La segunda forma de divulgación es mediante la publicación de un artículo en la revista **ESTATUS ECONOMIA – REGION** del programa de Economía, la cual fue aprobada en el Acta N° 021 del 13 de Septiembre de 2007 por el Consejo de Facultad de Economía y Administración, con la cual se quiere llegar a las personas que se encuentran dentro y fuera del claustro universitario, y que no participaron en los talleres de socialización de este estudio y se encuentren interesados en la temática propuesta para ser involucrados en la actividad investigativa del programa.

11. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO PROYECTO INVESTIGACION EJECUTADO MAYO 2008

	MESES	VR.MENSUAL	TOTAL
INVESTIGADOR			
Sergio Alexander Santos	10	700.000	7.000.000
ASESOR			
Carlos Eduardo Amézquita Parra	10	1.200.000	12.000.000
Total Personal			19.000.000
Gastos Generales			
Transporte	10	60.000	600.000
Papelería y Útiles de Oficina			250.000
Fotocopias y Empastado			300.000
Alquiler de Aula			250.000
Alquiler de Equipos			100.000
Total Gastos Generales			1.500.000
SUBTOTAL			20.500.000
Imprevistos 10%			500.000
TOTAL			21.000.000

BIBLIOGRAFIA

- AGUDELO, Nubia. Las Líneas de Investigación y la Formación de Investigadores: Una Mirada desde la Administración y sus Procesos Formativos. En: Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]. Vol.1, No.1 (Julio-Diciembre de 2004). Disponible en Internet: <<http://revista.iered.org>>. ISSN 1794-8061
- AMEZQUITA PARRA, Carlos Eduardo. “*Experiencia de la Planificación Regional de la Ciencia y la Tecnología en el Huila con la Participación de la Universidad Surcolombiana: 1994 – 2004*”, revista Entornos, Edición No 19, Neiva, Noviembre 2006, páginas 56 – 60
- AMEZQUITA PARRA, Carlos Eduardo. “*Experiencia de la Planificación Regional de la Ciencia y la Tecnología en el Huila con la Participación de la Universidad Surcolombiana: 1994 – 2004*”, Universidad Surcolombiana, Neiva, Junio 2006.
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA COLCIENCIAS. Oferta de Conocimiento Útil para la Competitividad Empresarial: Portafolio de Servicios de Productos de los Centros Tecnológicos en Colombia. Panamericana, Formas e Impresos S. A, Santa Fe de Bogotá, 2007.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Política Nacional de Ciencia y Tecnología 2000-2002 Santa Fe de Bogotá, D.C., 2000
- DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION. Línea de Investigación: Una aproximación teórica y metodológica para su construcción. USCO, 2004.
- GALLARDO, Álvaro. “Historia del pensamiento económico y progreso de la ciencia económica. Una perspectiva pluralista”, *Cuadernos de Economía*, v. XXIII, n. 41, Santa Fe Bogotá, 2004, páginas 11-48
- ICONTEC. Compendio tesis y otros trabajos de grado, Quinta actualización. Bogotá, 2002.

- MENDEZ ALVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de Investigación, Santa Fe de Bogotá, Editorial Mc Graw Hill. 2001
- PADRÓN GUILLEN, José. El problema de organizar la investigación. Línea de Investigación en enseñanza/ aprendizaje de la investigación. Caracas. 2001.
- PIMIENTA, Daniel. Crear redes de investigadores en países en desarrollo: es otra historia. Taller de formación de usuarios de redes, Santo Domingo, Julio 1992.
- PUERTAS DE GARCÍA, Milagro. Diseño de Líneas de Investigación en las Instituciones Universitarias. www.monografias.com
- RAMIREZ PLAZAS, Elías. Investigaciones empresariales. Conceptos y aplicaciones. Usco. 1997.
- ROYERO, Jaim. Las Redes de Investigación y Desarrollo (I+D) en América Latina. www.monografias.com. 2005
- SEBASTIÁN, Jesús. Análisis de las Redes de Investigación de América Latina con la Unión Europea. Revista Ciencia y Tecnología (RECITEC), Recife, volumen 3, (2), p.308-321. 1999.
- TAMAYO Y TAMAYO, Mario Metodología formal de la investigación científica. Santa Fe de Bogotá. Editorial Comex, 1994.
- TAMAYO Y TAMAYO, Mario. La Investigación, Santa Fe de Bogotá, ICFES, 1999. (Aprender a Investigar; No 2)
- TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El Proyecto de Investigación, Santa Fe de Bogotá, ICFES, 1999. (Aprender a Investigar; No 5)
- VALDEZ, Julio C. Organización de la Investigación en Instituciones de Educación Superior. www.monografias.com
- VERA SILVA, Alhim Adonaí. Las Redes de Cooperación Científica en América Latina y el Caribe (estudio de 31 redes). Neiva, Editorial Universidad Surcolombiana, 2007.

ANEXOS